

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 7 de septiembre de 1949, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL	
	COMPRAS	VENTAS
Francos .....	4.026	—
Libras .....	44.13	—
Dólares .....	10.95	—
Liras .....	4.12	—
Francos suizos .....	254.35	—
Reichsmark .....	—	—
Francos belgas .....	25.00	—
Florines .....	412.75	619.12
Escudos .....	44.02	—
Pesos moneda legal .....	2.60	—
Id Turismo .....	—	3.90
Coronas suecas .....	3.05	4.57
Id danesas .....	2.295	3.44
Pesos chilenos .....	25.46	—

## ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

### SUBASTA

A las nueve horas del día dieciséis de los actuales y en la Sala de Juntas de este Establecimiento Central de Intendencia (avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid), se celebrará una segunda subasta para la adquisición de:

#### Artículo y cantidad

- 220 cajas de madera.
- 20.000 metros de arpillera.
- 447 kgs. de clavos.
- 3.540 kgs. de cuerda de atar.
- 9.140 metros de fleje, y
- 440 kgs. de precintos

para embalajes, que no fueron adquiridos en la anterior.

Para esta segunda subasta quedan en vigor los precios límites y pliegos de condiciones técnicas y legales, publicados en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» núm. 146, y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 183, ambos de fecha 2 de julio último. Estos pliegos también están expuestos en la Jefatura del Detall todos los días y horas laborables donde pueden ser consultados.

Las muestras de los artículos a adquirir podrán ser examinadas los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de septiembre de 1949.  
1.641-O.

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

### CONCURSO PARA LA CONFECCION DE CARNETS DE IDENTIDAD

La Delegación Nacional de Sindicatos saca a concurso público la confección de carnets de identidad con destino al personal de la misma.

Al concurso pueden concurrir cuantas personas o casas domiciliadas en España puedan interesarles la confección de dichos carnets y cuyo pliego de condiciones y modelo podrán ser examinados cualquier día hábil, durante las horas de oficina, en el Departamento de Oficialía Mayor de la Secretaría Nacional de Sindicatos, sito en Madrid, calle de Alfonso XII, núm. 34, planta segunda.

Las propuestas, en sobre cerrado y lacrado, habrán de ser dirigidas a Secretaría nacional (Oficialía Mayor), calle de Alfonso XII, núm. 34, Madrid, terminando el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas del día 30 de septiembre de 1949.

Madrid, 2 de septiembre de 1949.—El Secretario nacional, P. D., el Secretario de Despacho, José M.ª Zaragoza.

1.643-O.

## DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

### MURCIA

En el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 244, del día primero del corriente mes, aparece inserto un anuncio de concurso-subasta que en vez de hacer referencia que la adquisición de mobiliarios con destino a la Residencia «Cristóbal Gracia», se dice por error involuntario con destino a la Residencia «Cristóbal Colón», por lo que se rectifica a los efectos consiguientes.

## A Y U N T A M I E N T O S

### OVIEDO

#### SUBASTA

En cumplimiento de los correspondientes acuerdos municipales, se publica el presente anuncio de subasta pública para la contratación de todas las obras, con suministro de los materiales precisos al efecto, necesarios para la completa ejecución del proyecto de ciento tres viviendas protegidas, en Fozaneledi, de esta ciudad, incluida la urbanización de la misma zona de Fozaneledi a la que se hace referencia en los documentos del mencionado proyecto.

Los pliegos de proposiciones, que se ajustarán rigurosamente al modelo que posteriormente se inserta, serán presentados en la Secretaría del Ayuntamiento de Oviedo (Negociado de Régimen Interior), desde las diez a las trece horas de cualquiera de los veinte días hábiles siguientes al en que tenga lugar la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

El tipo máximo de subasta será de seis millones cuatrocientos noventa y un mil doscientas veintinueve pesetas con veintinueve céntimos, importe éste del presupuesto de contrata. Toda proposición se hará admitiendo o mejorando, lisa y llanamente, el tipo que queda fijado, comprometiéndose el licitador a la completa ejecución de las obras del citado proyecto (Viviendas y Urbanización) por una cantidad alzada.

A todo pliego de proposición se acompañará los justificantes fehacientes de haber sido constituida, por el licitador, la correspondiente fianza provisional, que será de noventa y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesetas con setenta y tres céntimos. El adjudicatario de las obras vendrá obligado a constituir, como fianza definitiva, la cantidad de ciento noventa y un mil trescientas sesenta y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos. Ambas fianzas, provisional y definitiva, serán constituidas en la Caja General de Depósitos a nombre y disposición del Instituto Nacional de la Vivienda.

El acto de apertura de los pliegos de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial de Oviedo a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de los mencionados veinte días hábiles señalado para la presentación de los mismos pliegos, acto que será presidido por el señor Alcalde, con asistencia de un Concejal designado al efecto y de un Notario que dará fe.

El contratista dará principio a la ejecución de las obras dentro del término de ocho días, contados a partir desde la fecha del otorgamiento de la escritura de contrata, y deberá terminarla en el plazo de dos años, a contar desde la fecha en que se dé comienzo a los trabajos.

Todo licitador, así como el adjudicatario, vendrán obligados a señalar un domicilio, en esta ciudad de Oviedo, para recibir toda clase de citaciones, notificaciones y requerimientos, que tengan relación con la subasta que se anuncia con la adjudicación de ésta, con la formalización del correspondiente contrato y

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril de 1948 rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

Pesetas

Trimestre .....	65.00
Semestre .....	130.00
Año .....	260.00
Número corriente..	1.00
» atrasado...	2.00
» con suplemento o anexo.	4.00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos, remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

con cuanto se refiera a la ejecución, liquidación, etc., de las obras.

El Arquitecto municipal certificará mensualmente las obras ejecutadas, y el pago del importe de éstas se efectuará en el plazo de ocho días, siguientes a la fecha en que se reciban los fondos necesarios en el Ayuntamiento de Oviedo, que serán entregados a éste, por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Una vez celebrada la subasta pública el Ayuntamiento comunicará oportunamente su resultado al Instituto Nacional de la Vivienda para que ésta resuelva lo que estime procedente en orden a la adjudicación definitiva.

Para el bastanteo de poderes, en su caso, queda designado el Abogado consistorial don Manuel Pumares Muñiz, de Oviedo.

El proyecto de las obras, de edificación y urbanización, con todos sus documentos originales, incluso los pliegos de condiciones facultativas y económico jurídicas, y el detalle de las mismas obras, queda de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Oviedo (Negociado de Régimen Interior), para que pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan a bien, hasta el día anterior, inclusive, al en que haya de tener lugar el acto de apertura de los pliegos de proposiciones. También podrá ser examinado dicho proyecto en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, calle del Marqués de Cubas, número 19, en Madrid.

Los licitadores presentarán dos sobres cerrados y lacrados, uno que contenga las referencias técnicas y económicas del concursante, y otro conteniendo la propuesta económica para las obras. En otro tercer sobre, abierto, se presentarán los documentos que acrediten la constitución de la fianza provisional y, en su caso, la personalidad de quien formule la proposición, si éste actuase en nombre de otra persona o entidad. Estas proposiciones se extenderán en papel timbrado de la clase sexta (4,65 pesetas) y se ajustarán al siguiente

## Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., calle ....., número ....., de ....., enterado con todo detalle del anuncio de la subasta pública anunciada por el Ayuntamiento de Oviedo para contratación de todas las obras con suministro de todos los materiales precisos al efecto, necesarios para la completa ejecución del proyecto de ciento tres viviendas protegidas, en Fozaneldi, de esta ciudad, incluidas las obras y materiales para la urbanización de la misma zona de Fozaneldi, a que se hace referencia en los documentos del mencionado proyecto, y conociendo también al detalle el proyecto de referencia y los pliegos de condiciones que sirven de base para esta subasta, se comprometo a la total realización del proyecto, en el plazo y condiciones que se figuran y establecen en los documentos precitados, por la suma alzada de ..... (en letra) ..... pesetas ..... (en letra) ..... céntimos.

También se comprometo el oferente a que las remuneraciones mínimas de los obreros no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes y al exacto cumplimiento de todas las prescripciones legales de carácter social.

El proponente señala para todos los efectos, como su domicilio en Oviedo, el piso ..... de la casa número ..... de la calle de .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos del contrato gozarán de una reducción equivalente al 90 por 100 del importe de la liquidación correspondiente al impuesto de derechos reales y timbre del Estado. El pago del impuesto del 1.3 por 100 gozará, asimismo, de 90 por 100 de reducción. (Ley de 19 de abril de 1939.)

Oviedo, 1 de septiembre de 1949.—El Alcalde-Presidente, A. Conde.

1.645—O.

## CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de junio de 1947 falleció en Valencia la obrera Isabel Sayas Figueras, de sesenta y tres años de edad, natural de Tuéjar (Valencia), hija de Vicente y de María, domiciliada en la calle de San Vicente, número 35, Valencia, que trabajaba al servicio de la Entidad patronal Compañía de Tranvías Ferrocarriles de Valencia.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 4 de mayo de 1949 falleció en La Coruña el obrero Manuel Vázquez Varela, de veinte años de edad, natural de Bens (La Coruña), hijo de Manuel y de Oelia, domiciliado en Bens (La Coruña), que trabajaba al servicio de la entidad patronal «Construcciones Altuna».

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de abril de 1949, falleció en San Sebastián el obrero José Francisco Amiano Beloqui, de setenta años de edad, natural de Aduna (Guipúzcoa), domiciliado en calle Miguel Imaz, San Sebastián, que trabajaba al servicio de la entidad patronal «Construcciones Altuna».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 2 de septiembre de 1949.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

## BARCELONA

## EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número siete de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo, hoy en ejecución de sentencia, promovidos ante este Juzgado por don Jaime Fontanals Ardiaca, representado por el procurador don Carlos Clanset Pardo contra don Juan Sarcá Torras, por el presente se anuncia el que se sacan a pública subasta, por término de veinte días y precio de valoración, los bienes inmuebles embargados en meritos de dichos autos, propiedad del demandado, radicados en el Partido Judicial de La Bisbal (Gerona) siguientes:

1.ª Heredad llamada «Torre Bertrana», sita con todas las tierras en el término de la villa de Pals, la que se compone de las siguientes suertes:

Una casa de campo, sita en el barrio del Norte de dicha villa de Pals, señalada con el número cuarenta y tres, con su patio, corral, pajar, cuacra y era contiguas, lindando por todas sus partes con las tierras llamadas Sierras, de pertenencias de la misma heredad.

Una pieza de tierra llamada Sierras, en el oia casi cult. vaña y antes en parte de viñedo y olivar, que mide unas sesenta y una besanas, o sean unas trece hectáreas treinta y cuatro areas, y linaa a Oriente con tierras llamadas «Comuns de Pals», que pertenece a diversos particulares; a Mediodía, con tierras del Manso Geli, prop. o de Colell, ahora de Aymerich y de Paratallada; a Poniente, parte con tierras del Manso Jofra y parte con tierras Gelabert.

Otra pieza de tierra cultivada, llamada Rius, de unas cuarenta besanas, o sean unas ocho hectáreas setenta y cuatro areas, que linda, comprendiendo sus cuadros: a Oriente, con tierras del referido Manso Geli y parte con las de dichas Sierras; a Mediodía, con tierras del Manso Corral y parte con tierras del Manso Martí; a Poniente, parte con tierras del Manso Jofre y parte con otras del Manso Tomasi; y a Cierzo, parte con las de dicho Manso Jofre.

Otra pieza de tierra cultivada, dicha «La Closa», de extensión unas dieciocho besanas, o sea unas tres hectáreas noventa y tres areas, que linda: Oriente a Mediodía y Poniente, con tierra del Manso Gelabert y a Cierzo con la acequia llamada del Rech del Coll.

Otra pieza de tierra cultivada dicha «Sanyons», de unas quince besanas, o sea unas tres hectáreas veintiocho areas, que linda: a Oriente, con tierras del Manso y Gelabert; a Mediodía, con dicho Rech del Coll; a Poniente, con el sector Cabrera, o sus sucesores, y a Cierzo, con la acequia por donde pasan las aguas del molino de Pals, y

Otra pieza de tierra cultivada, dicha «Alocas», de cabida unas cinco y media besanas, o sean una hectárea diez areas treinta centiáreas, lindante: a Oriente y Norte, con la heredad que se describe; a Mediodía, con tierras del Manso Corral de Rovira, al Bernagar, y a Poniente, con las del Manso Sardó.

Inscrita en el tomo 469 del Archivo, libro 21 de Pals, folio 50, finca 717 duplicado, inscripción sexta. Valorada a efectos de esta subasta, en seiscientas dieciocho mil pesetas.

2.ª Casa situada en la calle de Valls de Colomer, antes del Valls, y próximo a la plazuela de la Obra, de la ciudad de La Bisbal, señalada con el número

nueve, a la puerta principal, con cuatro puertas accesorias en la parte del frente y tres en la parte de detrás, que comprende la superficie de unos mil catorce metros cuadrados, poco más o menos; tiene en toda su extensión planta baja, entresuelo, pisos primero, segundo y desván o graneros, y linda, en junto o conjunto: al Este, izquierda, entrando en la casa, con otra de don Andrés Martorell, hoy el causante, y parte con con Lu's Vehi; al Sur, espalda, con el Raich, o sea a la calle del mismo nombre; al Oeste, derecha, con otra casa de dicho Martorell, hoy sus sucesores, y antes con Colomer, y al Norte, que es el frente, con la meritada calle de Valls de Colomer.

Inscrita la referida finca en el tomo 1238 del Archivo, libro 71 de La Bisbal, folio 215, finca 94 triplicado, inscripción decimosegunda. Valorada en ciento setenta y cinco mil pesetas.

3.ª Terrado con su piso bajo, al que sirve de cubierta, que se segrega de aquella casa número uno de la calle Valls de Colomer, de la ciudad de La Bisbal, cuyo terrado mide de largo siete metros veinte centímetros y de ancho cuatro metros, formando una superficie rectangular de veintiocho metros ochenta decímetros, y va dicho Terrado de Oriente a Poniente; se encuentra en la parte de detrás de la casa de que forma parte y está metido entre una casa de doña María de los Dolores San Pol y de Pou y un terrado patio de don José Vehi, y linda: por Oriente, o sea a la izquierda, entrando por el frente, con la finca de que se segrega, propia de don Francisco Martorell y Feliu; por Mediodía o espalda, con finca de don Luis Carlos Vehi; por Poniente, o sea derecha, y por Norte, o sea frente, con casa de dicha señora San Pol.

Inscrita la referida finca en el tomo 848 del Archivo, libro 49 de La Bisbal, folio 51, finca 1803, inscripción sexta. Valorada en cinco mil pesetas.

4.ª Pieza de tierra llamada «Closa de las Sierras», parte de la cual es conocida también por «Closa Tancada», de cabida veintitrés besanas, aproximadamente, iguales a cinco hectáreas tres areas once centiáreas, situada en el término de Pals, que es parte de la heredad Granja Coll. Linda: al Norte, con cauce de escorro, mediante, en parte, con camino de seis metros de ancho, que forma parte de la finca que se describe, y por el cual las vendedoras tendrán derecho de paso con toda clase de carruajes y caballerías, ganado suelto y a pie, cuyo camino conduce a la finca llamada «Closa Fondas», de dicha heredad Granja Coll, y en otra parte linda con finca del comprador, llamada La Closa; por el lince Sur, de la cual continúa dicho camino, propia de las vendedoras, por igual anchura de seis metros, hasta llegar a la citada mediante cauce medianero, que vierte sus aguas en otro cauce, Rech d'Escoll; al Sur, con Julián Anguila, y al Oeste, con finca de Luis Compañó, mediante cauce medianero.

Inscrita en el tomo 1403 del Archivo, libro 64 de Pals, folio 153, finca 2817, inscripción primera, y valorada en ciento sesenta y una mil pesetas.

5.ª Pieza de tierra llamada «Closelles» o «Pas del Llop», de cabida tres besanas, equivalentes a sesenta y cinco areas, situada en el término de Pals, que es parte de la heredad Granja Coll. Linda: al Norte, con el cauce llamado Rech d'Escoll; al Este, con otro cauce medianero que vierte sus aguas en el anterior; al Sur, con otro cauce que sirve de escorro a varias fincas, entre ellas la nombrada Closas Fondas, propiedad de las vendedoras, al final de cuyo cauce existe una compuerta, cuyo uso es común a varias fincas, entre ellas la citada Closas Fondas, de las vendedoras, las cuales se reservan el derecho de levantar o bajar

dicha compuerta cuando convenga a sus intereses, y al Oeste, con finca del propio comprador, señor Sardá.

Inscrita en dicho tomo 1403, folio 160, finca 2818, inscripción primera. Valorada en veintuna mil pesetas.

6.ª Pieza, de tierra llamada «Sayóns», de cabida cuatro besanas, poco más o menos iguales, a ochenta y siete áreas cuarenta y nueve centiáreas; situada en término de País, que es parte de la finca llamada «Sayóns», de la propia heredad Granja Coll. Linda: al Norte, con la Riera Vella de Palau; al Este, con resto de dicha mayor finca «Sayóns», de cinco besanas, de que se segrega, por cuyo resto el comprador y los suyos tendrán derecho de paso, con toda clase de vehículos y animales, para dirigirse a la porción aquí vendida y a otra finca colindante de su propiedad, desde la heredad llamada Torre Bertrana, propia del comprador, pasando por el camino particular de las vendedoras, llamado de las Serras, que transcurre frente a la casa principal de la Granja Coll, y enlaza con la carretera de las Playas; al Sur, con la finca Closelles o Pas del Llop, mediante el cauce llamado Rech D'Escoll, y al Oeste, con finca del comprador.

Inscrita en el propio tomo 1403, folio 166, finca 2819, inscripción primera. Valorada, a efectos de esta subasta, en veintiocho mil pesetas.

7.ª Parcela de terreno, de forma rectangular, que mide seis metros de ancho por veintisiete de largo, formando una superficie total de ciento sesenta y dos metros cuadrados; situada en término de País, que es parte de la finca llamada «Las Serras», de la citada Granja Coll. Linda: al Norte y Este, con restante terreno de la finca Las Serras; al Sur, con camino, por el cual el comprador y los suyos tendrán derecho de paso de carruajes, caballerías, a pie y con ganado suelto, para dirigirse o tener entrada a la finca «Closa/de las Serras», y al Oeste, con la propia finca «Closa de las Serras», mediante cauce de escorro medianero, que vierte sus aguas en el otro cauce, llamado Rech d'Escoll, debiendo cerrar el comprador la porción que se describe y se vende con el seto vivo. Inscrita al tomo 1403, folio 72, finca 2820, inscripción primera. Valorada en la cantidad de cien pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, segundo patio del ala derecha, el día diez del mes de octubre próximo, a las doce horas, y bajo las condiciones siguientes:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose acto seguido dichas consignaciones a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta; que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse a calidad de ceder; que no han sido presentados por el deudor los títulos de propiedad de las expresadas fincas; que los autos y la certificación de cargas del Registro de la Propiedad se hallan en Secretaría para que puedan examinarse los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndoles que con dichos datos deberán conformarse y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que las cargas y gravámenes y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante

los acepta y queda obligado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que después del remate no se admitirán al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defecto en la titulación, y que los gastos de subasta, pago de derechos reales a la Hacienda y demás inherentes a la venta, hasta la posesión, vendrán a cargo del propio rematante.

Barcelona, veintiséis de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Manuel Dueñas, Oficial.

4.361—A. J.

#### ORENSE

Don Luis María Villarino Sánchez, Juez municipal en funciones del de Instrucción de Orense.

Hago saber: Que en este Juzgado, y a petición del Ministerio Fiscal, se ha incoado el expediente número 138 de 1949 sobre declaración legal de ausencia de José Iglesias, sin segundo, hijo natural de Juana Iglesias, de cincuenta y seis años, natural de Readegos de Villamarín, casado con Josefa Blanco Naval, habiéndose ausentado con rumbo a la República de Cuba, hace veinticuatro años.

Dado en Orense a cuatro de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez, Luis M.ª Villarino.—El Secretario (ilegible).

1.885—A. J.

y 2.ª 7-9-949

#### R O N D A

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público, a los oportunos efectos, que en este Juzgado, y a instancia de parte legítima, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Rafael y José Ximénez Caballero, de seis y cuatro años de edad, respectivamente, hijos de don Gaspar Ximénez Carrillo y de doña Paula Caballero de la Cámara, naturales de esta ciudad, de la que se ausentaron en septiembre de mil novecientos treinta y seis, sin que desde entonces se hayan tenido noticias de los mismos.

Ronda, seis de julio de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Miguel Orellana.—V.º B.º, el Juez de Primera Instancia, Antonio Sánchez.

440—A. J.

y 2.ª 7-9-949

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, nombra y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### JUZGADOS MILITARES

6.612

SANCHEZ BLANCO, Manuel; hijo de Francisco y de María, de veinticinco años, soltero, oficinista, natural de Lavadores (Pontevedra), con domicilio en Vigo, Talu-Calvario; procesado en causa 520 de 1947; comparecerá en el término de quince días ante don Rafael Saura Rodríguez, Capitán Juez instructor de la causa, en El Ferrol del Cau-dillo.—1173.

6.613

ROJAS COSTA, Manuel; hijo de Luis y de Antonia, natural de Carmona (Sevilla), soltero, herrero, de veinte años, estatura 1,705 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos regulares, barba poca, boca regular, color sano, domiciliado últimamente en Carmona; procesado por

deserción; comparecerá en el término de treinta días ante don Manuel Alonso Alonso Magadán, Juez instructor del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, en la plaza de Madrid.—1174.

6.614

LOPEZ ALVAREZ, Celestino; hijo de Celestino y de Balbina, natural de San Fructuoso (Oviedo), de veintidós años, estatura 1,640 metros, domiciliado últimamente en San Fructuoso-Tineo; sujeto a expediente por falta a concentración a la Caja de Recluta número 62 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Navia ante el Juez instructor don Hilario Castaños Jimnez, con destino en la citada Caja de Recluta.—1175.

6.615

ABAD BARRAJOS, Vicente; hijo de Rafael y de María, natural de Barcelona, electricista, casado, de veintiséis años, estatura 1,695 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca regular, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Alboraya, 56, procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante don José A. Guzmán Arroyo, Teniente Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña número XXXII, de Guarnición en Ribas de Fresser (Gerona).—1176.

6.616

SANCHEZ GIL, Crescencio; hijo de Bernardo y de Ignacia, de veinticinco años, natural de Horcajo de las Torres (Ávila), jornalero, soltero, estatura 1,687 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, soldado de la Escuela Militar de Montaña, en situación de licenciado, del reemplazo de 1945, con residencia en Horcajo de las Torres; procesado por el delito de hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez instructor del Juzgado Militar Permanente de Toledo, don Andrés López Díaz, residente en la planta baja de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.—1177.

6.617

CAJAL BERGUA, hijo de Constantino y de Sabina, natural de Panticosa (Huesca), perteneciente al reemplazo de 1947, domiciliado últimamente en Morro Bajo, número 2, Ceuta, al que se le instruye causa ordinaria, por deserción, núm. 834 de 1949;

PORTA MARTIN, José; hijo de Higinio y de Asunción, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1941; se le instruye Información judicial núm. 318 de 1948;

PORTA MARTIN, Alfonso; hijo de Higinio y de Asunción, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1941; se le instruye Información judicial 317 de 1948;

GARCIA GENOVES, Eugenio; hijo de Cristóbal y de Tomasa, natural de Gelsa de Ebro (Zaragoza), perteneciente al reemplazo de 1941, domiciliado últimamente en Gelsa de Ebro (Zaragoza); se le instruye Información judicial 397 de 1948;

ENCUENTRA SOLANO, Pablo; hijo de Juan y de Brígida, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1947; se le instruye Información judicial 380 de 1948;

CAUSAPE CADERAS, Manuel; hijo de Emilio y de Plácida, natural de Torres Berréllén (Zaragoza), perteneciente al reemplazo de 1941; se le instruye Información judicial 358 de 1948;

LAZARO LAZARO, Esteban; perteneciente al reemplazo de 1941; se le instruye Información judicial 349 de 1948, y

SERRANO UDINA, Epifanio; hijo de Plácido y de Presentación; natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1941; se le instruye Información judicial 359 de 1948.

Procesados por falta de incorporación a filas en el Regimiento de Infantería

«Gerona» número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerán, en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona» número VIII en la plaza de Huesca, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo efectúan. 1151, 1162 al 1169.

6.618

RIN BERNAL, Jerónimo; hijo de Tomás y de Pascuala, natural de Allepud (Teruel), vecino del mismo pueblo, de veintidós años, matarife; procesado por el presunto delito de desertión, y

ORTEGA BACHILLER, Angel; hijo de Leandro y de Juana, natural de Cuenca, soltero, mecánico, de veintidós años, domiciliado últimamente en Cuenca; procesado por el presunto delito de desertión; comparecerán, dentro del plazo de veinte días, ante don Timoteo García Ferrero, Teniente Juez Instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña en Jaca (Huesca)—1152 y 1153.

6.619

LAZARO CARREÑO José; hijo de Miguel y de Dulcenombre, natural de Melilla (Málaga), de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,576 metros, domiciliado últimamente en Tarrasa, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 38 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del plazo de treinta días en Barcelona ante el Juez Instructor, don Manuel Pineda Isaac, con destino en la citada Caja de Recluta.—1149.

6.620

DOS INDIVIDUOS bandoleros, cuyos únicos antecedentes son los siguientes: el uno, de unos veinticinco años, cara redonda, moreno, pelo negro, tocado con boina, chaqueta y pantalón color marrón oscuro sin hacer juego; el otro, de unos veinte años, barba poco poblada, pelo largo, cara alargada y colorada, camisa color crema a rayas y pantalón gris a rayas; ambos encartados en el procedimiento sumarísimo 157-V-49, por bandaje y auxilio a bandoleros, habiendo dado muerte al vecino del pueblo de Sueras, de esta provincia, Miguel Poles Sorribes; comparecerán en el término de quince días ante don José Serret López, Juez Militar Especial de E. y O. A., con domicilio oficial en la plaza del General Sanjurjo, número 22, en Castellón; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.—1.150.

6.621

JIMENEZ ABADIANO, Félix; hijo de Nicolás y de Julia, natural de Villatuerta (Navarra), soltero, conductor motorista, de veintidós años, estatura 1,620 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, domiciliado últimamente en paseo Colón, número 19, en San Sebastián; encartado en expediente judicial 241 de 1949, por desertión llevada a efecto el día 3 de julio del corriente año; comparecerá en el término de treinta días ante don Luis Riquero Cebinos, Teniente de Infantería, Juez Instructor del citado procedimiento y del Juzgado del Batallón Cazadores Montaña Colón núm. 24, de guarnición en Irún (Guipúzcoa), al cual pertenece el encartado; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—1.154.

6.622

GORDILLO FLORES, José; hijo de José y de Luisa, chófer, de veintidós años, domiciliado últimamente en las afueras de Tarrasa (Barcelona), en el lugar denominado «Campo de Can Gufresa», al cual se le instruye causa por el delito de falta de incorporación, se le hace saber que comparecerá en el término de veinte días a partir de la fecha de esta publicación en el Juzgado del Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera (Cádiz), donde fué destinado para cumplir sus servicios militares; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—1.155.

6.623

RODRIGUEZ CAMACHO, Juan; hijo de Rafael y de Rafaela, natural de Carbuey (Córdoba), de treinta y dos años, y cuyas señas personales son: estatura 1,644 metros, casado, pelo castaño, cejas al pelo, ojos verdosos, nariz pequeña, barba poca, boca grande, color moreno, frente ancha, aire marcial, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Córdoba, calle Cárcamo, 25; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 20, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lucena (Córdoba), ante el Juez Instructor don Francisco Ortega Leal, con destino en la citada Caja de Recluta; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1.156

6.624

SABATER ESTROUCH Pedro; hijo de Juan y de Josefa, natural de San Feliu de Llobregat (Barcelona), con domicilio en el sector occidental del indicado pueblo, de veintitrés años, carretero; estatura 1,638 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos grises, nariz regular, boca idem, color sano, con domicilio últimamente en Bosost (Lérida) como soldado perteneciente a la plana mayor del Batallón de Cazadores de Montaña número XL; comparecerá en término de veinte días ante don Angel Córdoba Rienda, Teniente Juez Instructor del expresado Batallón, en la localidad citada. 1070.

6.625

FERNANDEZ GARCIA, Gaspar Manuel; hijo de Ignacio y de Enriqueta, natural de Almería, nacido el día 11 de diciembre de 1921, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Valencia, calle Tertulia, 10; sujeto a expediente por el delito de uso indebido de uniforme y falsificación; comparecerá dentro del término de quince días en Bilbao, calle de Ercilla, 14, principal, izquierda, ante don Rafael Sánchez Rodrigo, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual número dos de la plaza de Bilbao.—1087.

6.626

CHAVARRIA HUERTA, Antonio; hijo de Epifanio y de Tomasa, natural de Zaragoza, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Zaragoza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 42, de Zaragoza, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la plaza de Barbastro, en el Cuartel del General Ricardos, ante el Teniente Juez Instructor don Rosalino de la Cruz Carballo, con destino en el Batallón de Cazadores de Montaña Almansa número XVII, de guarnición en la referida plaza de Barbastro.—1091.

6.627

ALMODOVAR KLEINA, Gabriel; hijo de Manuel y de Virginia, natural de Rousillon (Francia), avecinado en Barcelona, calle baja de San Pedro, 55, soltero, del comercio, de veintidós años, domiciliado últimamente en baja de San Pedro, 55, Barcelona; sujeto a expediente por el presunto delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante don José González Mosquera, Teniente Auxiliar del Arma de Artillería, con destino en el Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña, en la plaza de Barcelona.—1118.

6.628

LOPEZ LOPEZ, Pegerto; hijo de Pegerto y de Anuncia, natural de San Pedro, en el ayuntamiento de Orantada (Lugo), avecinado en el ayuntamiento de Taboada (Lugo), casado, labrador, de veintidós años, estatura 1,745 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz chata, barba poca, boca regular, color sano, sirviendo en la actualidad como soldado en el Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29; pro-

cesado por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de veinte días ante el Juzgado Eventual del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29, del que es Juez Instructor don Raimundo Castillo Fernández.—888.

6.629

GARCIA MARTINEZ, Desiderio; hijo de Félix y de Brigida, natural de Palacé de Abajo (Cuenca), casado, chófer, de cuarenta y un años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Manzanares, 17; encartado en el procedimiento sumarísimo ordinario número 297-C-42; comparecerá en el término de veinte días ante don Vicente Caro Luis, Comandante de Infantería, Juez Instructor número uno de Castellón de la Plana, con domicilio en la plaza del General Sanjurjo, 22.—896.

6.630

ALVAREZ NEIRA, Secundino; hijo de Manuel y de Elvira, natural de La Cuesta (Oviedo) y vecino de Orens (Oviedo), jornalero, de veintiseis años, soldado de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios, de guarnición en Cuatro vientos (Madrid), procesado en causa por el delito de desertión calificada; comparecerá en el término de veinte días ante don Raimundo Cervero Rodríguez, Juez Instructor de la indicada Agrupación.—918.

6.631

CAPARROS MOYA, Joaquín; de veintidós años, hijo de Antonio y de Margarita, natural de Valdeas (Madrid), avecinado últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Comandante de Infantería don Edmundo Méndez Alonso, Juez instructor del Juzgado Eventual de Instrucción del Regimiento de Infantería Wad-ras número 30, de guarnición en el Campamento de Carabanchel (Madrid)—941.

6.632

MARTINEZ LLERA, Francisco (a) «Fanchó»; hijo de Manuel y de Generosa, casado, labrador, de treinta y tres años, natural de Fuentedeume (La Coruña) y con domicilio actualmente en Rilo-Mugardos (La Coruña); y PAZ FORNOS, Francisco (a) «Paco»; hijo de Francisco y de Manuela, soltero, albañil, de treinta y tres años, natural de Larago-Cabañas (La Coruña); tiene escrotulias al lado derecho del cuello, de color pálido, estatura regular, pelo negro y comedido últimamente en el lugar de su naturaleza;

Comparecerán en el término de quince días, o serán conducidos, si fueren habidos, ante el Comandante Juez militar del Eventual número dos de La Coruña, don José Santamaría Viso, que les instruye procedimiento número 201 de 1949, por atraco a mano armada.—990.

6.633

RODRIGUEZ MUÑOZ, Enrique; soldado de Ingenieros del reemplazo de 1848, hijo de Joaquín y de Rosario, natural de Antequera (Málaga), avecinado en Málaga, calle Trinidad, 3, comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez instructor don Julio Domínguez Guzmán, del Batallón de Ingenieros de la 23 División, residente en la plaza de Almería, en Campamento de A. Sotomayor.—999.

6.634

PLA MESEGUER, Teresa (a) «La Pastora»; hija de José y de Vicenta, natural de Vallibona, de treinta y tres años, soltera, pastora, vecina de la masía La Pastora, Puebla de Beni-Fasar (Castellón); procesada en procedimiento 160 de 1949, por auxilio a bandoleros; y

MIRALLES BELTRAN, José (a) «Valencia» y «Orellu», natural de Puebla Larga (Valencia) casado, de treinta y cinco años, estatura 1,710 metros, fuerte,

muy rubio, con una cicatriz de un tumor; encariado en procedimiento 160 de 1949, por bandillaje.

Comparecerán en término de quince días ante el Juzgado Militar Especial de E. y O. A. de Castellón.—988 y 89.

6.635

**COTTER MAURIZ**, Antonio; hijo de Luis y Amelia, natural y vecino de El Ferrol del Cauillo (La Coruña), de veintidós años, estatura 1,690 metros; sujeto a expediente por faltar a concentración;

**QUINTAS GRANA**, Pablo; hijo de Pablo y María Remedios, natural y vecino de La Coruña, de veintidós años, estatura 1,620 metros; procesado por faltar a concentración, y

**CUNADO URBANO**, José Carlos; hijo de José y María Milagros natural y vecino de La Coruña, de veintiún años, estatura 1,560 metros; procesado por faltar a concentración.

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja Recluta número 63 de La Coruña.—842, 1020 y 1021.

6.636

**PEREA HURTADO**, Domingo; hijo de José y María, natural de Viñuela (Málaga), soltero, panadero, de veintisiete años, con una cicatriz en la frente, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños y grandes, nariz y boca regulares, barba poblada, vecino de Farmacia del Palo (Málaga) y de Barcelona, Montaner, 65; procesado por desertión; y

**REINA RODRIGUEZ**, Antonio; hijo de Gonzalo y Ramona, natural de Ciudad Real, soltero, obrero, de dieciséis años, estatura 1,560 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, boca grande, frente pequeña, domiciliado en Feria, 2; Postas, 12, y Ancora, 7; procesado por desertión.

Comparecerán en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 61, en Ciudad Real.—1062 y 1071.

6.637

**GARCIA ALVAREZ**, Ramón; hijo de Ramón y de Carmen, casado, de cuarenta y tres años, escribiente, natural de Gijón, último domicilio conocido en Toledo, calle de la Flor, num. 11, para que comparezca en este Juzgado Militar Permanente número tres, sito en la calle de Piamonte, número 2, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.—1.157.

6.638

**FRANS HAGRIND ERIN**, Marinus; de cuarenta y ocho años, casado, natural de Copenhague, Capitán del vapor dinamarqués (Virginia); comparecerá en este Juzgado Militar de Marina de Málaga para responder de los cargos que se le imputan con motivo del abordaje ocurrido entre el buque de su mando y el vapor español «José Tartiere» el día 25 de enero de 1949, en el puerto de Málaga, y contra el cual se ha dictado auto de procesamiento con la obligación de presentarse en este Juzgado en el plazo de treinta días; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—1.158.

6.639

**GARCIA PALOMINO**, Juan Antonio; hijo de Hilario y Concepción, natural de Granada, soltero, carrero, de veintidós años, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, estatura 1,575 metros, señas particulares ninguna, traje que utilizó, vestido de uniforme; domiciliado últimamente en Granada (Cuevas Coloradas), «La Carrera»; al que se le instruye causa núm. 1.648-47, por el delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez don Francisco Amat Maciá, del Regimiento Caballería Drago-

nes de Alcántara núm. 15, en Melilla, Cuerpo a que pertenece; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—1.159

6.640

**MARCH GONDAL**, Andrés; hijo de José María y de Enriqueta, natural de Carranani (Francia), de veintitrés años, y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos azules, nariz y barba regular, boca grande, color moreno, frente despejada, aire marcial, domiciliado últimamente en Poliña del Júcar (Valencia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 29, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Játiva (Valencia), ante el Juez Instructor don Pedro Pérez Quijano, con destino en la citada Caja de Recluta; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—1.160.

6.641

**ALONSO PEREZ**, don Abdías; Alférez Provisional; comparecerá en el plazo de quince días ante el Coronel de Infantería don Luis Rodríguez Palanco, Juez Instructor del Juzgado Militar de Oficiales Generales de Barcelona e Instructor de la información núm. 370, instruida contra el Alférez mencionado por Orden de 25 de mayo de 1938; bajo los apercibimientos legales.—1.161.

6.642

**SOLDEVILA FARRE**, Juan; hijo de Juan y de Magdalena, natural de Valencia de Anco (Lérida), de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros, domiciliado últimamente en Valencia de Arces; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 40, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en dicha Caja, ante el Juez Instructor don Mamerto Ramirez Bausinet, con destino en la citada Caja de Recluta, en Lérida; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—1.170.

6.643

**MONFORTE MENDIZABAL**, Ramón; Cabo del Ejército del Aire, destinado últimamente en la sexta Compañía, de la Segunda Legión de Tropas de Aviación y agregado en la Unidad de Plana Mayor de Mando, de guarnición en Sevilla; hijo de Juan y de Manuela, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), de veinticinco años, mecánico ajustador, soltero, estatura 1,620 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano y sin señas particulares a la vista; comparecerá en el término de diez días ante el Capitán don Manuel Ruiz de Almodóvar Mateo, Juez Permanente de Aviación número uno, sito en el Aeródromo de Tablada (Sevilla), a responder de la causa que se le sigue por los delitos de desertión y fraude; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—1.171.

6.644

**SEPA GRACIA**, Marcelino; hijo de Marcelino y de Pilar, natural de Cosueda (Zaragoza), de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,683 metros, domiciliado últimamente en Cosueda; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 42, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Zaragoza, ante el Juez Instructor don José Gómez Ortiz, Comandante de Infantería con destino en la citada Caja de Recluta; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—1.172.

6.645

**LOPEZ FORTES**, Juan; natural de Almería, de treinta y nueve años, hijo de Antonio y de María, recadero, siendo su último domicilio en Barcelona, Independencia, 337, bajos; comparecerá en el plazo improrrogable de quince días ante don Ruiz Rodríguez Palanco, Coronel de Infantería, Juez del Juzgado

Militar de Oficiales Generales de los de la plaza de Barcelona, sito en la rambla de Santa Mónica, 29 bis, segundo.—1058.

## JUZGADOS CIVILES

6.646

**MOTOS SILVA**, Diego; de sesenta y ocho años, hijo de Antonio y Dominga, viudo, natural de Rioseco, tratante, vecino de Valdecáranos (Toledo); y **ROMERO MUÑOZ**, Eloy Joaquín; de cincuenta y nueve años, hijo de Nicanor y Josefa, natural de Tarancon y vecino de El Romeral y Mora de Toledo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro para ingresar en prisión.—7570.

6.647

**UREÑA GABADON**, Andrés (a) «Cuatro Ojos», de veintiún años, hijo de Manuel y Rafaela, soltero, del campo, natural y vecino de Torredonjimeno, Murala, 2; procesado en sumario 55 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para ingresar en prisión.—7241.

6.648

**FONTANILLAS PUBILL**, Ramón; gitano, natural de Valls, vecino de Tarragona, Catedral, 44, soltero, de diecisiete años, trapero, acompañado de una gitana llamada Rosa Jiménez Jiménez, soltera, con un niño de pecho; procesado en sumario 1 de 1949, por robo; y

**JIMENEZ JIMENEZ**, Rosa, de dieciocho años, soltera, ropavejera, gitana, concubina de Ramón Fontanillas Pubill, vecina de Tarragona, Catedral, 44; procesada en sumario 1 de 1949, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montblanch para ingresar en prisión.—7056 y 57.

6.649

**PUNETENUEVA BLANCO**, Manuel; de treinta y cuatro años, hijo de Andrés y María, natural de Salamanca y vecino de Arquillos, calle del Comercio, feriante; y

**MARTINEZ GARCIA**, Cayetano; de treinta y cuatro años, hijo de Cayetano y María Dolores, natural de Begijar y vecino de Villa del Río, General Aranda, que deben encontrarse por las ferias o mercados de las provincias de Granada o Jaén; procesados en sumario 286 de 1948; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para ingresar en prisión.—7148.

6.650

**PIÑAR VALERO**, José; vecino de Cazorla; procesado en causa 80 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ingresar en prisión.—7529.

6.651

**GONZALEZ FERNANDEZ**, Ramón; procesado en causa 106 de 1946, sobre evasión; cuyas señas personales son: de dieciocho años, hijo de Vicente y de Brigida, soltero, natural y vecino de Argamasilla de Calatrava, de estatura alta, pelo negro, rostro moreno, cejas al pelo, nariz y boca corrientes, viste mono azul;

**GARCIA FUENTES**, José; de cuarenta y tres años, casado, portuario, hijo de José y de Teresa, natural de Sevilla, vecino de Barcelona, Casa Antúnez; procesado en causa 106 de 1946, sobre evasión; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo en el término de diez días, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.—6.891 y 92.

6.652

**GIROL LANCHANO**, Manuel; sumario 367 de 1936, sobre hurto;

**SEGOVIA CANELA**, Fernando; sumario 123 de 1938, sobre lesiones; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número uno de Almería, en el término de

diez días; bajo apercibimiento de parales los perjuicios a que haya lugar.—6.889 y 90.

6.653

**MACIAS GARCIA, José;** de treinta y un años, casado, jornalero, natural de Granada y vecino de Granada, hijo de Miguel y Dolores y con instrucción; sumario 141 de 1945, por uso de nombre supuesto;

**CABEZAS DÓMINGO, Sebastián;** de veinte años, soltero, albañil, natural de Sorbas y vecino de Almería, hijo de Sebastián y de Isabel y con instrucción; procesado en sumario 34 de 1946, por robo;

**BERMEJO DEL BARCO, Manuel;** de veintinueve años, empleado, natural de Chelres y vecino de Badajoz, hijo de Victoriario y de María y con instrucción; procesado en sumario 161 de 1944, por estafa;

**AGUILA ANDUJAR, Juan Pedro del;** de veintinueve años, jornalero, natural de Almería y vecino de Tarrasa (Barcelona), hijo de Francisco y de Inés y con instrucción; procesado en sumario 127 de 1944, por lesiones; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Almería en el término de diez días, a responder de los cargos que les resultan en los aludidos sumarios; bajo apercibimiento de parales los perjuicios a que hubiere lugar.—6.774-75 y 6.887-88.

6.654

**UTRERA CORTES, Juan Antonio;** de treinta y dos años, hijo de Santiago y Antonia, casado con Emilia Heredia Heredia, natural de Gor (Granada), vecino de Jaén, con domicilio en las Cuevas de la Granja; procesado en sumario 23 de 1946, sobre robo y lesiones;

**GARCIA SANZ, Manuel;** de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y María, casado y natural de Castro del Río;

**FERNANDEZ JIMENEZ, Carmen;** de cuarenta y cinco años, hija de Antonio y de Manuela, soltera y natural de Santa Fe (Granada), y

**CORTES CAMPOS, Consuelo;** de veintidós años, hija de Manuel y María, casada y natural de Escañuela, todos gitano y vecinos de Murcia, con domicilio en el Soto del Río; procesados en sumario 128 de 1946, sobre hurto;

**LOPEZ GONZALEZ, Ramón (a) «el hijo de la Correala»;** de treinta y cinco años, hijo de Justo y de Fernanda, casado con Celedonia Zamora Moreno, natural y vecino de Peal de Becerro; procesado en causa 91 de 1943, sobre infracción de la Ley de Caza;

**MONTOYA CONTRERAS, Pablo;** de cuarenta y siete años, viudo, jornalero, natural de Chilluevas y vecino de Ascó (Tarragona); procesado en causa 12 de 1947, sobre robo;

**HEREDIA FERNANDEZ, Juan José (a) «el Burro»;** de veinticuatro años, hijo de José Heredia Fernández y de Remedios Fernández Heredia, soltero, hojalatero, natural y vecino de Atarfe, con domicilio en el Barranco; procesado en causa 33 de 1948, sobre uso de nombre supuesto;

**PENA GARCIA, Juan;** hijo de Hilario y Dolores, de treinta y cinco años en 1943, natural y vecino de Peal de Becerro, que últimamente residía en Isla Mayor del Guadalquivir, calle Alfonso XIII, Puebla del Río; procesado en causa 114 de 1943, sobre robo; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla en el término de diez días, para constituirse en prisión en las mencionadas causas; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.—6.785-88 y 6.906-7.

6.655

**GONZALEZ SALINAS, Luis;** de veintiocho años, soltero, hijo de Constantino y de María, vecino de León; procesado en sumario 70 de 1948, sobre apropiación indebida;

**VEGA GARCIA, Marcelino;** mayor de edad, casado con Oliva Cuervo López, zapatero, cuyo último domicilio conocido es

Santa Eulalia de Nembro, concejo de Gózon; procesado en sumario 65 de 1949, sobre violación, y

**LLARENDI MENENDEZ, Francisco;** de diecinueve años, soltero, sin oficio, hijo de José y Herminia, natural y vecino de La Texera, Villalegre, Ayuntamiento de Avilés, alto, delgado, pelo rubio, nariz ancha, con una cicatriz transversal en la misma y otra en el pómulo derecho, viste camisa blanca, chaqueta azul marino, pantalón color beis, zapatos color marrón con suela de crepé, calcetines de seda marrón; procesado en sumario 75 de 1949, sobre robo; comparecerán en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés a fin de constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.—6.819, 6.853-54.

6.656

**NAVARRO GIMENO o GIMENEZ, Vir-**tudes; al parecer de treinta y un años, casada y natural de un pueblo de la provincia de Alicante; procesada en sumario núm. 122 de 1948, por robo, y

**ALMENARA SANCHEZ, Manuel;** al parecer de veintisiete años, casado, labrador, hijo de Manuel y Josefa, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), barriada de la Bomba, número 29; procesado en sumario 17 de 1949, por robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villafranca del Panadés para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 6.403

6.657

**NORA SOLANA;** soltera, sus labores, de veinticinco años, domiciliada últimamente en Vitoria, Carlos VII, 7, tercero; procesada por aborto en sumario 9 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, para notificarle auto de procesamiento, indagatoria y otras diligencias; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.—6.579

6.658

**ALONSO MARQUES, Juan;** de treinta y dos años, avecinado en Palma de Mallorca, cuyo último domicilio fué en Barcelona, calles Muntaner, 121, y Provenza, número 202; procesado por estafa, en sumario 13 de 1949; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena (Alicante), a constituirse en prisión, como comprendido en el número segundo del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6.429

6.659

**DIAGO SANCHEZ, Vicente;** natural de Gestalgar (Valencia), casado, jornalero, de veintiséis años, hijo de Manuel y de Encarnación, domiciliado últimamente en Gestalgar; procesado en causa 21 de 1946, por robos, seguida ante este Juzgado de Instrucción de Villar del Arzobispo, y en la que se dictó sentencia por la Audiencia Provincial de Valencia condenando al indicado procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por un delito, y por otro a la multa de mil pesetas; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, como comprendido en el número tercero del artículo 835 y número primero de dicho artículo de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—6.578

6.660

**DELGADO MAYA GANDALERA, Luis;** de treinta y seis años, casado, vendedor de frutas, hijo de Antonio y de Rosa, natural de Ninenza (Lugo), vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle San Ramón, 21; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vich para constituirse en prisión, que se le tiene decretada en sumario núm. 4 de 1949, por robo.—6.611

6.661

**ARAGON SANCHEZ, Domingo y Rafael;** de dieciséis y veinte años, aproximadamente; hijos de Agustín y Rosa, habiendo residido últimamente en el pueblo de Cubo de Don Sancho, partido judicial de Vitigudino; procesados en sumario 17 de 1949, seguido en el Juzgado de Instrucción de Vitigudino; comparecerán ante el aludido Juzgado en el plazo de diez días a fin de recibirles declaración y constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, siendo las señas de los mencionados individuos las siguientes: el Domingo es muy moreno, con pantalón de pana, Jersey de tres colores y peinado hacia atrás; el Rafael es delgado, viste traje de paño claro, gasta sombrero y botas de elástico color marrón y más bien moreno; cuyos individuos se apoderaron en el pueblo de Ciperez de dos bicicletas propiedad del vecino de dicho pueblo Fernando Arroyo Sevillano, ocurrido el día 21 de marzo pasado, y cuyos individuos son de profesión plateros ambulantes; comprendidos en el artículo 836, número primero, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal por ignorarse su paradero, no tener domicilio conocido y no haber comparecido a los llamamientos judiciales que se les ha hecho.—6.650.

6.662

**VIDELA FERNANDEZ, José (a) «Nécora»;** natural de la parroquia de Barro (La Coruña), casado con Soledad Pose, domiciliado últimamente en la parroquia de Barro, de donde se ausentó hace unos cinco años; procesado en causa 35 de 1946, por robo frustrado y suplantación de persona, seguida en el Juzgado de Instrucción de Caspe; como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—6.782.

6.663

**HURTADO SANCHEZ, Cristóbal;** de treinta y cuatro años, casado, hijo de Juan y Catalina, natural de Torreperogil (Jaén), mecánico, vecino de Montilla (Córdoba), calle Calvo Sotelo; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Castro del Río para constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario 38 de 1949, por estafa, por hallarse comprendido en el caso primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—6.784

6.664

**QUINTANA VELEZ, Primitivo;** de veinticuatro años, casado, hijo de José y Candelaria, natural y vecino de Telde, barriada de Talía, que, al parecer, utiliza el nombre supuesto de José Jiménez García; procesado en sumario 141 de 1949, por robo;

**CURBELO RIVERO, Juan (a) «Juanillo el Marinero»;** procesado en sumario 228 de 1949 por robo, y

**PEREZ DIAZ, Angel;** de veintinueve años, hijo de María, natural de Santa Cruz de Tenerife, albañil, vecino de Guimar, calle de Toponegro; procesado en causa 204 de 1948, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife para ingresar en prisión.—6.461, 6.473 y 6.549.

6.665

**SANCHEZ GONZALEZ, Pascual;** de cincuenta y cinco años, casado, jornalero, hijo de Bernardino y Josefa, natural de Fuerteventura y vecino de San Cristóbal de La Laguna; procesado en sumario 201 de 1948, por lesiones;

**GONZALEZ MARRERO, Vicente Antonio (a) «Guerra»;** de treinta y dos años, casado, sin profesión, hijo de Emilio y Josefina, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife; procesado en sumario 196 de 1948, por estafa, y

**HERNANDEZ PEREZ**, Mateos; de veintiséis años, soltero, chófer, hijo de Eugenio y Cándida, natural y vecino de Garachico (Tenerife); procesado en sumario 265 de 1947, por daños.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Cristóbal de La Laguna para ingresar en prisión.—6453 y 54 y 6472.

6.666

**LOPEZ MARTINEZ**, Ramón; de treinta y cuatro años, soltero, jornalero, hijo de José y Dolores, natural de Noya (La Coruña); procesado en sumario 54 de 1948, por robo;

**PASCAU MIRON**, José; de cuarenta y siete años, jornalero, hijo de Francisco y Carmen, casado con María Mateo Montaner, natural de Alcolea de Cinca (Huesca), vecino que fué de Calders, caserío de Manganel, casa de campo «Cal Soler»; procesado en sumario 155 de 1941, por escándalo público;

**BATA GRACIA**, José; hijo de José y Juana, natural y vecino de Zaragoza, soltero, mecánico, de treinta y seis años; y

**CASANOVAS CASTELAR**, Carlos; hijo de José y María, soltero, natural de Teruel, contable, de treinta y seis años, vecino de Barcelona; procesados en sumario 140 de 1940, por robo;

**RECUENCO GUIJARRO**, Virgilio; de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de Honorato y Aniceta, natural de La Parrilla (Cuenca) y vecino de Lérida, camino de Grañena, «Casa del Agua»; procesado en sumario 172 de 1948, por hurto;

**BEIRAS SANCHEZ**, José Luis; de veintitrés años, soltero, hijo de Santiago y María, natural de Vigo, ayudante de chófer, vecino de Manresa, Virgen del Pilar, 20; procesado en sumario 229 de 1947, por hurto, y

**MARTINEZ SANCHEZ**, Juan Diego; hijo de Juan y María, natural de Baza (Granada, casado con Aurora Fernández, jornalero, vecino de Barcelona, Gomis, 70; procesado en sumario 68 de 1948, por robos.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ingresar en prisión.—6534 al 36, 6593, 6643 y 6665.

6.667

**SOLER PEREZ**, Pedro; hijo de Manuel y María, de veintiséis años, soltero, carpintero, natural y vecino de Málaga, Balmes, 18; y

**ANTONIO** (a) «El Moreno», vecino de Málaga; procesado en sumario 223 de 1949, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Málaga para ingresar en prisión.—6459 y 6533.

6.668

**CANO BELLA**, Leopoldo; de veinte años, soltero, jornalero, hijo de Juan y Josefa, natural y vecino de Granja de Torrehermosa; procesado en sumario 79 de 1945, por hurto;

**RAFAEL HERRERA**, Lorenzo (a) «El del Tío Liro»; de veintisiete años, hijo de Rufino y Laureana, soltero, jornalero, natural y vecino de Llerena; procesado en causa 46 de 1948;

**VELASCO MIRANDA**, Ramón; de treinta y tres años, casado, jornalero, natural y vecino de Bienvenida; procesado en causa 270 de 1946, por hurto, y

**GUTIERREZ NARANJO**, Federico (a) «Culebro»; de veintiocho años, soltero, obrero, hijo de José y Mercedes, natural y vecino de Granja de Torrehermosa; procesado en causa 92 de 1949, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Llerena para ingresar en prisión.—6658 al 61.

6.669

**MARTINEZ BOSCH**, Manuel; natural de Valencia, soltero, jornalero, de veintiséis años, hijo de Manuel y Encarnación,

vecino de Benaguacil, cuarta travesía de Montiel, 87; procesado en causa 46 de 1947, por robo;

**BLANCH TRAMULLERES**, Amparo; natural de Valencia, soltera, sus labores, de veintitrés años, hijo de Vicente y Amparo, vecina de Benaguacil, cuarta travesía de Montiel, 87; procesada en causa 46 de 1947, por robo;

**CUELLAS LUJAN**, Miguel; natural de Cortes de Pallas (Valencia), soltero, relojero, de treinta años, vecino de Casinos; procesado en causa 65 de 1948, por apropiación indebida;

**GISMERO CAMARENA**, Josefa; natural de Puebla Larga, soltera, sus labores, de veintitrés años, hija de Eduardo y Agustina, vecina de Valencia, paseo de la Pechina; procesada en causa 78 de 1946, por robo;

**GONZALEZ NORIEGA**, Luis; natural de Remedo del Monte, soltero, mecánico-grafo, de veintitrés años, hijo de Crencio y Filiberta, vecino de Valencia, paseo de la Pechina; procesado en causa 78 de 1946, por robo;

**GONZALEZ GONZALEZ**, Angela; natural de Sanahoz, casada, sus labores, de veintiocho años, hija de Agapito e Isabel, vecina de Valencia, paseo de la Pechina; procesada en causa 78 de 1946, por robo, y

**MARTINEZ BOSCH**, Manuel; natural y vecino de Valencia, Ricardo Godóner, número 4, soltero, jornalero, de veintiséis años, hijo de Manuel y Encarnación; procesado en causa 82 de 1944, por amenazas.

Comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria para ingresar en prisión.—6523 al 25 y 6654 al 57.

6.670

**HIDALGO GARCIA**, Juan Manuel; de treinta y ocho años, casado, natural de Guadix, vecino de Granada, Minas, 31, hijo de Antonio y Carmen; procesado en sumario 90 de 1945; y

**NAVARRO GUERRERO**, Antonio; de cuarenta y un años, casado, carnicero, natural de Cuevas del Almanzora, vecino de Alhabia; procesado en sumario 36 de 1945.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para ingresar en prisión.—6601 y 2.

6.671

**BARROSO MARTINEZ**, Félix; hijo de Francisco y Carmen, de treinta y seis años, soltero, arriero, natural y vecino de Granada, callejon de la Isla; y

**CIRRE LOPEZ**, Antonio; hijo de Nicolás y Ana, de treinta y cinco años, soltero, vendedor, natural y vecino de Granada, Cruz de la Rauda, 1; ambos procesados en causa 131 de 1946;

**CUENCA LOPEZ**, Constantino; hijo de Francisco y Dolores, de cuarenta años, natural de Almansa, vecino de Murcia, soltero, jornalero; procesado en causa 183 de 1947, y

**FERNANDEZ ANGUITA**, Pedro; de cincuenta y dos años, hijo de Bautista y Rinta, casado, albañil, natural de Higuera de Calatrava, vecino de Granada, placeta de Gamba, 15, y de Madrid, Sebastián Herrera, 5; procesado en sumario 143 de 1943, por estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Granada para ingresar en prisión.—6414 y 15 y 6519.

6.672

**GRAU AZNAR**, Dolores; de veintitrés años, soltera, hija de Antonio y Amparo natural de San Feliu de Guixols, vecina de Figueras, Molinos de Viento, 5; procesada en causa 25 de 1949, por hurto y estafa; y

**DALMAU SOLES**, Conrado; de treinta y tres años, hijo de Joaquín y Francisca, casado, chófer, natural de Peratallada y vecino de Figueras, San Antonio, 10;

procesado en sumario 69 de 1948, por lesiones.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras para ingresar en prisión.—6515 y 16.

6.673

**HERNANDEZ GABARRE**, Juan Arturo; de sesenta años, hijo de Vicente y de Manuela, viudo, natural de Aviñón, ambulante;

**TARANCON LLUCH**, José; de veintiocho años, hijo de Vicente y Francisca María, natural de Navarres, labrador; procesados en sumario 25 de 1942, por hurto; y

**MOLINA CANETE**, Juan; hijo de José Antonio y María Josefa, de cincuenta y un años, natural de Dilar (Granada), jornalero, ambulante; procesado en sumario 50 de 1948, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fraga para ingresar en prisión.—6450 y 51.

6.674

**TORRES CHINCHILLA**, Vicente; de veinticinco años, natural y vecino de Elche, soltero, electricista; procesado en sumario 31 de 1942, por robo; procesado en sumario 31 de 1942, por robo;

**DEVESA PAREDES**, Adrián (a) «Catalán»; hijo de Gonzalo y Eufrosina, de veintiséis años, natural y vecino de Alicante, y

**CARTAGENA NAJAR**, Manuel; de veinticinco años, hijo de Manuel y Pura, natural y vecino de Elche; procesados en sumario 41 de 1942, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Elche para ingresar en prisión.—6651 y 6652.

6.675

**NADAL CREMADES**, Amadeo; natural de Tabernes de Valldigna, soltero, labrador, de veinticuatro años, hijo de Francisco y Dolores, vecino de Valencia, Ramón Perelló, 44; procesado en causa 118 de 1948, por desobediencia; y

**MONFORT PONS**, Agustín; natural y vecino de Castellón, Cisneros, 17, soltero, ebanista, de veinte años, hijo de Miguel y Leocadia; procesado en causa 9 de 1943, por estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.—6695 y 96.

6.676

**RODRIGUEZ GAMEZ**, Antonio, alias «Socolo»; de sesenta y un años, hijo de Miguel y Lázara, natural y vecino de Pozo-Alcón, del campo; procesado en causa 13 de 1949, por hurto; y

**RODRIGUEZ DIAZ**, Donato; hijo de Juan y María, de treinta años, natural de Villacarrillo y vecino de Quesada, soltero y labrador; procesado en sumario 29 de 1941, por amenazas.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ingresar en prisión.—6505 y 6.

6.677

**CUZO MARTIN**, Juan; de cuarenta y dos años, casado, albañil, hijo de Pedro y María, natural y vecino de La Coruña, Casas Senza, 3; procesado en sumario 56 de 1948, por estafa;

**ALVAREZ GORJIO**, Santiago; procesado en sumario 215 de 1949, por robo;

**PEREZ VIDAL**, Francisco; de cuarenta y tres años, soltero, viajante, hijo de Antonio y Eivira, natural de La Coruña, vecino de El Ferrol del Caudillo, calle Galiano, hotel La Perla; procesado en sumario 299 de 1946, por estafa, y

**GARCIA GARCIA**, David; de veintiséis años, casado, ex guardia municipal, hijo de Peregrina, natural y vecino de Santiago de Compostela, Entremuros, 31; procesado en sumario 268 de 1949, por apropiación indebida.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para ingresar en prisión.—6448, 6511 y 12 y 6700.

6.678  
MOGOLLON TORRES, Josefa; de veintiséis años, casada, estatura baja, hija de Isidro y Rosa, natural y vecina de Almocharin; y

GARCIA BLANCO, Pedro Florencio; también de la misma naturaleza y vecindad, de treinta y un años, casado, obrero, con una cicatriz en la barbilla; procesados en causa 41 de 1948, por hurto; comparecerán, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Navalmeral de la Mata para su ingreso en prisión.—6831.

6.679  
HERMIDA BLANCO, Salvador; de dieciocho años, soltero, mecánico, natural y vecino de Alba, hijo de Manuel y Odeolina, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 287 de 1946, sobre robo; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para su ingreso en prisión.—6834.

6.680  
TORAL GIMENEZ, Ramón; de cuarenta años, hijo de Domingo y Antonia, soltero, natural de Caravaca (Murcia), alpargatero, vecino que fué de Valencia, hoy en ignorado paradero, siendo sus señas: estatura regular, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, viste traje corriente y abrigo; procesado en el sumario 4 de 1949, por falsificación de billetes del Banco de España; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Teruel para su ingreso en prisión provisional.—6847.

6.681  
DÍAZ BURGOS, Antonio; de diecinueve años, soltero, jornalero, natural de Albarreal de Tajo y vecino de Toledo, Empedrado, 6, donde resultó desconocido, cuyo actual paradero y domicilio se ignora; procesado en causa 49 de 1949, por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para su ingreso en prisión.—6848.

6.682  
ESCAMEZ REY, Miguel;  
ACOSTA RAMOS, Juan;  
GARCIA ACOSTA, Antonio; cuyas circunstancias se ignoran; procesados en la causa 27 de 1948; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro, para su ingreso en prisión.—6872.

6.683  
TRESGUERRAS ALVAREZ, Severino; de cuarenta y nueve años, soltero, natural de Villalgre (Ávilas), hijo de Celestino y Encarnación, jornalero y vecino de Turón (Oviedo); y

LLEDES INCLAN, Serafín Antonio; de treinta años, soltero, natural de Villafria, hijo de José Antonio y de Encarnación, jornalero y vecino de los Colbuetes (Soto del Barco); procesados en sumario 76 de 1946, por robo; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pravia para su ingreso en prisión.—6873.

6.684  
LAFUENTE FERNANDEZ, Fernando; de treinta y un años, comisionista, natural de Madrid, hijo de Fortunato y Palmira, casado con María Sagredo, con último domicilio en el barrio de Las Arenas (Vizcaya), calle de Costa, 15, de estatura regular; moreno afeitado con la rotura de la cicavula del hombro derecho y vestía traje completo gris, trinchera y zapatos negros; cuyo actual paradero y domicilio se desconocen; procesado en sumario 25 de 1949; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Reinosa para su ingreso en prisión.—6874.

6.685  
VALERO LITRÁN, Mariano; hijo de José y de Encarnación, de treinta y tres años, natural y vecino de Churra, transportista, con último domicilio en Barcelona; comparecerá, dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para su ingreso en prisión; pro-

cesado en sumario 153 de 1941, por estafa.—6882.

6.686  
GONZALEZ TAMAYO, José; de treinta y siete años, casado, del campo, hijo de José y María, y

RODRIGUEZ TOSCANO, José; de treinta y dos años, casado, albañil, hijo de Basilio y María, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 242 de 1944, por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera para su ingreso en prisión.—6922.

6.687  
GARCIA ESCOBAR, Angeles; de treinta y nueve años, soltera, vendedora de lotería, hija de Ramón y Francisca, natural de Pergamino y de esta ciudad; procesada en sumario 249 de 1949, apropiación indebida; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granada para su ingreso en prisión.—6913.

6.688  
DELGADO DELGADO (a) «Batacazo», Manuel; de treinta y dos años, casado, hijo de Antonio y Josefa, natural y vecino de Medina Sidonia, con domicilio en calle Correo, 2 del campo con instrucción y sin antecedentes penales; procesado en sumario 92 de 1947; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia.—6934.

6.689  
MARTINEZ PUJANTE (a) «El Lori», Luis; natural de Cartagena (Murcia), soltero, pintor, de veinte años, hijo de Alberto y de María, domiciliado últimamente en Cartagena o en la provincia de Burgos; procesado en causa 281 de 1944, por robos; comparecerá, dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Murcia para su ingreso en prisión.—6936.

6.690  
RIBAS VINANA, Juan; de unos veinte años, domiciliado últimamente en Barcelona (San Andrés), calle Orden, 53, cuyas demás circunstancias y paradero no constan; procesado en sumario 166 de 1949, por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell.—6940.

6.691  
MIGUEL YAGUE, Manuel; que se dice Teniente retirado del Ejército, sin que consten otras circunstancias, domiciliado últimamente en Reus, calle San Esteban, número 22; procesado en sumario 44 de 1949, por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona.—6943.

6.692  
MULET BADIA, José; domiciliado últimamente en Valencia, calle Cerrajeros, número 1, quinta puerta; procesado en causa 201 de 1949, por estafa; comparecerá en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valencia para su ingreso en prisión.—6944.

6.693  
LINEROS MANFREDI, Antonio; vecino de Nerva cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en sumario número 109 de 1949, por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para su ingreso en prisión.—6945.

6.694  
FUEYO MUNIZ, José; de veintisiete años, hijo de Eliseo y de Eladia, natural de Mieres, practicante de Medicina en Villalba (Palencia); procesado en sumario 195 de 1949, por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Valladolid al objeto de ingresar en prisión.—6946.

6.695  
GABARRE MONTOYA, Ramón; y DIAZ MONTOYA, José; de treinta y dos y treinta y nueve años, soltero y casado, cesterero y pañero, hijos de José y de Dolores y de Ramón y de Narcisca, naturales de Pontevedra y de Mondoñedo, sin domicilio fijo, el primero, y el otro, domiciliado últimamente en San

Pedro, 54, de El Ferrol del Caudillo; procesados en causa 19 de 1941, por robo; y

DA SILVA ABREU, Rosa; de sesenta y siete años, casada, sus labores, natural de Portugal hija de Juan y de Teresa, vecina que fué de Vigo, Rúa de Santiago, 25; procesada en causa 129 de 1948, por hurto;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para ser reducidos a prisión.—6876 y 6817.

6.696  
MACIAS RODRIGUEZ, Manuel; de veintiocho años, hijo de Ignacio y de Manuela, casado, pastor, natural y vecino de Paymogo, sin instrucción; procesado en sumario 102 de 1949 sobre hurto, y

LIBRERO PEREZ, Carmelo; de veinte años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y de Elena, natural y vecino de Zalamea la Real; procesado en sumario 84 de 1949 por evasión;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para ser reducidos a prisión.—6814 y 6849.

6.697  
JIMENEZ INIESTA, Juan; de cuarenta y cuatro años, hijo de José y de Gregoria, natural de Guarnizo y vecino de Valladolid, casado, chófer; procesado en sumario 322 de 1947, por estafa;

SANTOS MORENO, José Manuel; hijo de Manuel y de Valentina; procesado en sumario 277 de 1948, por hurto;

CRIBADO, Amancia; baja de estatura, rubia, de carnes regulares con un diente menos en la mandibula superior y probablemente natural o vecino de San Miguel del Arroyo (Valladolid); procesada en sumario 458 de 1948, por hurto;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado número uno de Valladolid para ser reducidos a prisión.—6750 a 6752.

6.698  
LOPEZ DE ARELLANO Y MARTINEZ, Juana; natural de Gaceo, casada, sus labores, de veintiséis años; procesada en sumario 25 de 1949 por robo; y

LAGUNA VAZQUEZ, Mariano; hijo de Pedro y de Isabel, natural de Valladolid, casado, obrero, de veinticinco años; procesado en sumario 25 de 1949, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Victoria para ser reducidos a prisión.—6883 y 6884.

6.698 bis  
LOPEZ GONZALVO, Gonzalo, vecino que fue de Málaga, Polvorista, 22, vendedor; procesado en causa 227 de 1949, por apropiación indebida;

TORRES CAÑIZARES, Juan (a) «El Gordito» y «El Cabezas»; hijo natural de Dolores, de veintiocho años, soltero, natural de Jaén, vecino que fué de Málaga, San Julián, 4; procesado en sumario 169 de 1949, por robo; y

HERNANDEZ MOREIRA, Eduardo (a) «El Herrera»; hijo de Joaquín y de Manuela, de veinte años, soltero, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino que fué de Málaga, Cauce, 58; procesado en sumario 169 de 1949, por robo;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Málaga para ser reducidos a prisión.—6825 a 6827.

6.699  
LATRE SIPAN, Ventura; hijo de Ventura y de Pascuala, natural de Novales (Huesca), soltero, jornalero, de cuarenta y nueve años en la actualidad, domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 56, casa de com.das de Vicente Pérez; procesado en causa 142 de 1946, por hurtos;

ARENAS MERINO, Félix; ferroviario, que en 1944 fué huésped de María Teresa Rubiralta Rojas, domiciliada en



la calle Nueva, núm. 5, segundo; procesado en sumario 192 de 1944, por hurto; y BIOSCA OLIVER, Ramón Ignacio Marcelo; de treinta y nueve años, hijo de José y de Josefa, natural de Manresa, dependiente; procesado en sumario 233 de 1948, por hurto;

Comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducidos a prisión.—6797, 6828 y 6829.

6.699 bis

ABAD RAMOS, Federico; vecino de Granada, Lavadero de las Tablas, número duplicado; procesado en sumario 164 de 1948, sobre apropiación indebida;

GAJA MOLINS, Ramón; vecino de Barcelona, Carretá, 78, tercero, segunda; procesado en sumario 152 de 1948, sobre falsedad; y

PIÑAS, Francisco; vecino de Granada, que estuvo residiendo en el Hospital de San Lázaro; procesado en sumario 119 de 1949, sobre falsedad;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Granada para ser reducidos a prisión.—6707, 6789 y 6780.

6.700

IGLESIAS JIMENEZ, Antonio; que usó antes el nombre de Marcelino Iglesias Campo, diciendo que era hijo de Pablo y de María, de veintidós años, soltero, natural de Arevalo y vecino de Madrid, calle de Manuel Nogueira, 19, compositor de cacharros, quien dijo posteriormente que era hijo de Antonio y de Consuelo, natural de Villafrechos, partido de Medina de Rioseco (Valladolid), ambulante; procesado en causa 8 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuellar para ser reducido a prisión.—6449.

6.701

UN TAL ANTONIO; cuyos apellidos se ignoran, de treinta y nueve años, casado, alto, moreno, provisto de documentación alemana y salvoconducto de fronteras, cuyo domicilio se ignora; procesado en sumario 3 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cifuentes para ser reducido a prisión.—6507.

6.702

ACEDO GALEO, Antonio; hijo de José y de Isabel, de cuarenta y tres años, soltero, jornalero natural y vecino de Cádiz; procesado en sumario 28 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ser reducido a prisión.—6583.

6.703

CONSTENLA VALLOZ, Manuel; de veintidós años, soltero, hijo de Manuel y de Anuncia, natural de Paradadas, partido de Estrada; y

MATOS VENTIN, Manuel; hijo de Ignacio y de Rosario, de treinta años, natural de Covellino, ayuntamiento de Puente Caldelas, en Pontevedra;

Procesados en sumario 29 de 1949, por hurto de cemento; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castropol para ser reducidos a prisión.—6584.

6.704

TRIGUERO MUÑOZ, José; natural de Yecla (Murcia), soltero, minero, de veintiséis años, hijo de Francisca, domiciliado últimamente en Mequinenza (Casa Oliva, afueras); procesado en causa 5 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Caspe para ser reducido a prisión.—6699.

6.705

HONORATO MARTINEZ, Francisco; de veintiocho años, soltero, sin oficio ni domicilio conocido, natural del Fuente de Vallecas (Madrid); comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juz-

gado de Instrucción de Cervera del Río Alhama para ser reducido a prisión.—6600.

6.706

HURTADO SANJULZ, Cristóbal; de treinta y cuatro años, mecánico, casado, vecino de Montilla, calle Calvo Sotelo (Parador de Dolores), donde no ha sido habido; procesado en sumario 39 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castro del Río para ser reducido a prisión.—6698.

6.707

MARIN MARTINEZ, Angel; viajante, de treinta y un años, soltero, vecino que fué el Alcantarilla, natural de Tobarra; procesado en juicio de faltas número 64 de 1948, por estafa; comparecerá ante el Juzgado Comarcal de Elche de la Sierra para ser reducido a prisión.—6626.

6.708

ROMA RODRIGUEZ, José María (a) «Macarno»; natural y vecino de Higuera la Real, hijo de Domingo y de María, soltero, de veintiséis años, de quien se dice que residía en Lérida, Villa Fraquera, 13; procesado en sumario 30 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fregenal de la Sierra para ser reducido a prisión.—6518.

6.709

SELLES GIMENO, Vicente; de unos cuarenta y dos años, al parecer natural de Reus y que estuvo hospedado en la pensión La Balear de esta ciudad durante unas tres semanas; procesado en sumario 65 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para ser reducido a prisión.—6627.

6.710

SUNER FRONTANA, Antonio; de cincuenta y cinco años, soltero, natural de Santany (Baleares) y vecino que fué de Inca; procesado en sumario 111 de 1949, por estafas; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Baleares) para ser reducido a prisión.—6520.

6.711

GARCIA MESA, Francisco; de veintiséis años, hijo de Manuel y de Capilla, vecino de Jaén, trapero, domiciliado últimamente en Jaén; procesado en causa 192 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para ser reducido a prisión.—6628.

6.712

MARISCAL MOLINO, Manuel; procesado en sumario 195 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Jerez de la Frontera para ser reducido a prisión.—6604.

6.713

ELVIRA SANUDO, Joaquín; domiciliado en Huelva, calle de San Sebastián, número 45; procesado en causa 384 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para ser reducido a prisión.—6465.

6.714

ARIAS, José, de veintidós años, domiciliado últimamente en Logroño; procesado en causa 191 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para ser reducido a prisión.—6465.

6.715

ARIAS SANCHEZ, Antonio; hijo de Cecilio y Leonarda, natural de Arroba de los Montes (Ciudad Real), de veinticinco años, casado, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, Lavapiés, número 29, de donde se ausentó últimamente; procesado en sumario 16 de 1947, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orgaz para ser reducido a prisión.—6688.

6.716

DURAN RODRIGUEZ, Jaime; de veintisiete años, hijo natural de María, casado, del comercio, natural y vecino de Setados, municipio de Las Nieves; procesado en sumario 32 de 1949, por asesinato y parricidio frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puentesareas para ser reducido a prisión.—6460.

6.717

JIMENEZ MONTOYA, Antonio (a) «Antonio el de la Chata»; JIMENEZ, Matias (a) «El Matias»; CERRERUELA RODRIGUEZ SALAZAR, Arturo, conocido por «El Salazar»; JIMENEZ CERRERUELA, José y Diego; cuyos actuales domicilios y paraderos se desconocen, domiciliados últimamente en Salamanca, Zamora, Valladolid, Alaejos y Toro;

Procesados en causa 36 de 1946, sobre robo de caballerías; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Nava del Rey para ser reducidos a prisión.—6540.

6.718

MATAMALES ESTOPIÑA, Lorenzo; natural y vecino de Valencia, calle Orilla del Río, 4, casado, contable, de cincuenta y tres años, hijo de Lorenzo y de María; procesado en causa 299 de 1941, por tentativa de estafa y falsedad;

RIBES CERVENO, Rafael; natural y vecino de Valencia, calle Pintor S. Abril, número 52, casado, chófer mecánico, de cuarenta y un años, hijo de Salvador y de Nieves; procesado en causa 299 de 1941, por tentativa de estafa y falsedad;

CABALLERO JURADO, Narciso; natural de Pozoblanco, casado, de treinta años, hijo de Francisco y de Dominga, vecino de Valencia, calle Espolón de Cantarranas (Nazaret); procesado en causa 63 de 1946, por hurtos;

ORTEGA RAMIREZ, Juan; natural de Cañete La Real (Sevilla), casado, vendedor, de cincuenta y cinco años, hijo de Salvador y de Antonia, vecino de Valencia, calle Arolas, 7; procesado en causa 371 de 1947, por abandono de familia;

MARTINEZ PASCUAL, Cecilio; natural de Madrid, casado, metalúrgico, de cuarenta y un años, hijo de Cecilio y de Dolores, vecino de Valencia, calle Reina Doña María, 13; procesado en causa 336 de 1946, por robos;

LORENZO RODRIGUEZ, Roque; natural de Calañas, casado, conductor, de treinta años, hijo de Francisco y de Catalina, vecino de Valencia, avenida de Pérez Galdós, 49; procesado en causa 244 de 1941, por estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia para constituirse en prisión.—6424, 6425, 6426, 6427, 6562 y 6569.

6.719

DE CASTRO Y CASTRO, Miguel; natural de Marsá, casado, del comercio, de cuarenta y un años, hijo de Enrique y de Rosario, vecino de Barcelona, calle Fujades, 174; procesado en causa 245 de 1945, por estafa;

PEREZ BORRAS, Pedro; natural de Lérida, casado, ferroviario, de treinta y dos años, hijo de Enrique y de Dolores, vecino de Valencia, Gil y Morfe, 8; procesado en causa 118 de 1946, por estafa;

MARI GARCIA, María; natural de Barcelona, viuda, sus labores, de veinticinco años, hija de Francisco y de Teresa, vecina de Valencia, calle Pelayo, 6; procesada en causa 118 de 1946, por estafa;

LLOVET CARLES, Félix Vicente; natural y vecino de Valencia, en primer bloque de viviendas, Portal, 10, casado, tonelero, de treinta y cinco años, hijo de José y de Amparo; procesado en causa 6 de 1948, por robo y tentativa de robo;

ADAN NIETO, Ramón; de veintiséis

años, vecino de Valencia, calle 70 del Plano, 13; procesado en causa 126 de 1942, por hurto;

ROCA ORTEGA, Isidro; natural y vecino de Valencia, carrera Melilla, 56, soltero, de veinticinco años, hijo de Isidro y de Ramona; procesado en causa 126 de 1949, por hurto, y

SUAREZ GALLEGO, Manuel; del comercio, de treinta y siete años, vecino de Valencia, calle Luis Santángel, 26; procesado en causa 122 de 1949, por falsedad y estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valencia para constituirse en prisión.—6556, 6557, 6558, 6559, 6607, 6608 y 6672.

6.720

MARCOS FOJ, Gerardo Mariano; apodado «El Maño»; procesado en sumario 214 y 213 de 1949, por robos;

ISERTE MONTESINOS, Wladimiro; casado, del comercio, vecino de Valencia, calle Baja, 35; procesado en causa 445 de 1947, por alzamiento de bienes;

MORENO, Ernesto; de diecinueve años, estatura regular, con gafas de miopo; procesado en causa 215 de 1949 por robo;

MOCHOLI GOMEZ, Julia; natural y vecina de Valencia, en calle San Luis Beltrán, 3, soltera, sus labores, de cuarenta y nueve años, hija de Pascual y de Genoveva; procesada en causa 218 de 1943, por hurto;

REDRADO MARTINEZ, María; natural de Cascante (Navarra), casada, sus labores, de treinta y nueve años, hija de Jaime y de Petra, vecina de Valencia, calle de Ribot, 6; procesada en causa 218 de 1943, por hurto, y

COSTA RUIZ, José; del comercio, vecino de Valencia, calle Don Juan de Villarrasa, 5; procesado en causa 61 de 1949, por estafa y falsedad.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia para constituirse en prisión.—6563, 6565, 6564, 6566, 6567, 6568 y 6570.●

6.721

MANSO MORALES, Pedro; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Pedro y de Cristina, natural de Villar del Rey, vecino de esta capital, con domicilio en el Gurugú, número 183, actualmente en ignorado paradero; procesado en causas 82, 141 y 193 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para ser reducido a prisión.—6.855.

6.722

SANCHEZ AGUDO, María; de sesenta y tres años, viuda, sus labores, hija de Antonio y de María, natural de Brunete y vecina de Badajoz, con domicilio en la calle de San Lorenzo, número 16, actualmente en ignorado paradero; procesada en causa 218 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para constituirse en prisión.—6.895.

6.723

POZO PARRA, Fernando (a) «El Castaño», de diecisiete años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de María, natural de Achenal (Badajoz) y vecino de la misma, domiciliado últimamente en un chozo sito en las inmediaciones del Puente de las Brujas, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 100 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para constituirse en prisión.—6.897.

6.724

MORENO RIVAS, Adolfo; de veinticuatro años, soltero, hijo de Juan y de María, natural de Hijas (Cáceres), vecino de Pasajes de San Juan, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 507 de 1948, por hurto;

GARCIA ALICANTE, Eugenio; de treinta y cinco años, soltero, jornalero, natural y vecino de San Sebastián, hijo de Lorenzo y Fernanda, hoy en ignorado para-

dero; procesado en causa 251 de 1943, por hurto;

RUA NUNEZ, Juan; de treinta y siete años, casado, maquinista, hijo de Juan y de María, natural de Corme (La Coruña), últimamente de esta vecindad, hoy en ignorado paradero; procesado en causas 29 y 35 de 1946, por robo;

OTAOLA UGALDE, Victoriano;

GOMEZ TRUJILLO, José, y

TRUJILLO GOMEZ, Manuel, cuyo último domicilio fue Pasajes, hoy en ignorado paradero; procesados en causa 153 de 1948, por robo;

VISA GARCIA, Adoración; soltera, hija de Hilario y de Julia, natural de Cihuri (Logroño), vecina de Barcelona, últimamente de esta vecindad, de veinticinco años, hoy en ignorado paradero; procesada en causa 97 de 1947, por hurto;

CAMAÑO LOPEZ, Teófilo; de treinta y seis años, soltero, marino, hijo de Francisco y de Cruces, natural de Muros (La Coruña), vecino de Vigo, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 208 de 1948, por injurias;

ESTEBANEZ ROJO, Cándido; de veinticuatro años, soltero, jornalero, natural de Bascónes de Valdivia (Cervera), hijo de Julián y de María, últimamente de esta vecindad, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 275 de 1948, por estafa;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián, para constituirse en prisión.—6.726 al 6.733.

6.725

LOS AUTORES del robo cometido en la Estafeta de Correos de Binéfar, en la noche del 3 al 4 de mayo de 1946; procesados en sumario 12 de 1946, sobre robo;

GREGORIO MURILLO, Juan; de veinte años, soltero, jornalero, natural de Camarasa, vecino de Binéfar; procesado en causa 42 de 1945, por hurto;

MINCHA SOLVES, Jesús; de cuarenta años, soltero, calderero, natural de Barcelona, sin domicilio conocido, y

TORRES RODRIGUEZ, José; de veinte años, soltero, natural de Benlloch, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesados en sumario 10 de 1947, por robo;

ALSINA ENRICH, Enrique; de veintitrés años, soltero, jornalero; hijo de Miguel y de Mercedes, natural y vecino de Sallent (Lérida) y domiciliado últimamente en Lérida, cuya paradero actual se ignora; procesado en causa 10 de 1946, por hurto;

GIBANEL BARO, Francisco; de veintitrés años, soltero, obrero, natural y vecino de Binéfar, cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran; procesado en sumario 42 de 1945, por hurto;

MURILLO OLIVAN, Antonio; de veintinueve años, soltero, Labrador, hijo de Ramón y Basiliña, natural de Vallanueva de Sigüenza, domiciliado últimamente en Artesa de Lérida y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 28 de 1942, por hurto y amenazas;

CUSIO LEGANES, Nicasio; de treinta y dos años, soltero, ambulante, natural de Sanguero de Juarros (Burgos), sin domicilio conocido, y

GARCIA, Francisco, conocido por Paco y «El Guirral», de unos cuarenta años, tante, residente en Barbastro, cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignora; procesados en sumario 23 de 1947, por robo;

CARRERA REGALES, José; nacido el 21 de octubre de 1917, hijo de Miguel y de Carmen, Labrador, casado, natural y vecino de Valdelou, evadido del depósito municipal de Camporrells el día 3 de noviembre de 1945, cuyo paradero actual se ignora; procesado en sumario 37 de 1945, sobre evasión;

RALUY GRAU, José; de dieciocho años, soltero, mecánico, natural de Binéfar y

vecino que fué de Barcelona, domiciliado en Ancha, 17 y 19, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 3 de 1941, por hurto;

SERRANO LONGARES, Félix; de unos cuarenta y tres años, casado, chófer, vecino de Binéfar, cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran; procesado en sumario 3 de 1947, por hurto;

VILLA PERE, José; de treinta y seis años, soltero, natural de Plan y vecino de Tamarite, cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran; procesado en sumario 29 de 1946, por lesiones;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tamarite, para constituirse en prisión.—6.735 al 6.745.

6.726

ALARCON FERNANDEZ, Gabriel; de veinticuatro años, casado, natural de Pozo Halcón (Jaén) y vecino de Geives (Sevilla), jornalero y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 39 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, para constituirse en prisión.—6.538.

6.727

BURGOS CARAVACA, María de la Concepción; de veintisiete años, hija de Rafael y de Ana, natural de Tetuán (Maruecos), vecina últimamente de esta ciudad, hoy en ignorado paradero; procesada en sumario 76 de 1948, sobre abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula, para constituirse en prisión.—6.539.

6.728

ARGUELLES FERNANDEZ, José Ismael; de veintidós años, soltero, herrero, hijo de Manuel y de Herminia, natural de Abaña (Mieres) y vecino últimamente de Ujo, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 40 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres, para constituirse en prisión.—6.594.

6.729

RODRIGUEZ MEDEL, Juan Manuel; de cuarenta y seis años, hijo de Cristóbal y de Cipriana, soltero, del campo, natural de Valdepeñas de Jaén y vecino de Santiago de Calatrava; procesado en causa 43 de 1947, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos, para constituirse en prisión.—6.844.

6.730

MARTIN MALVIERCA, Mariano de la Asunción (a) «El Carbonero», de sesenta y nueve años, casado, carbonero, hijo de Agustín y de Eleuteria, natural de Císla (Avila), domiciliado últimamente en Rueda (Valladolid); procesado en sumario 73 de 1948, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo, para constituirse en prisión.—6.645.

6.731

ORTEA ANTUÑA, Manuel; de veinticuatro años, natural de Sama de Langreo y vecino de Aliaga, hijo de Jenaro y Aquilina, soltero, minero; procesado en sumario 58 de 1948; por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montalbán, para constituirse en prisión.—6.606.

6.732

PAMIES RULL, José; Labrador, de veintinueve años, natural y vecino de Espluga de Francolí, hijo de Juan y de Mercedes, casado, condenado por sentencia de 27 de agosto de 1948 a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio menor; procesado en causa 2 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montblanch, para constituirse en prisión.—6.667.

6.733

PRADO MORGADE, Darío; de veintinueve años, casado, Labrador, natural y vecino de Barro, hijo de Ramón y de Ra-

mona, en la actualidad ausente en ignorado paradero; procesado en causa 19 de 1949, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra, para constituirse en prisión.—6.541.

6.734

GARCIA GIL, Francisco; vecino de Valencia y residente en Alcira, calle Mayor, 45, Puente de Gitanos (Valencia), cuyas circunstancias personales se ignoran, y su compañero desconocido, también valenciano, que el día veintinueve de julio del pasado año vendieron supuesta sosa cáustica a don Aurelio Baquero Alarcón, en el pueblo de Cañaveruelas, y cuyos actuales domicilios y residencia se ignoran; procesados en sumario 1 de 1949, por estafa; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Priego (Cuenca), para constituirse en prisión.—6.542.

6.735

GARCIA OLIVEIRA, Juan; de cuarenta y siete años, empleado, hijo de Manuel y de Felician, natural de Huelva y vecino que fué de Puerto de Santa María; procesado en sumario 5 de 1945, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, para constituirse en prisión.—6.543.

6.736

QUINTANILLA GONZALEZ, Francisco; de veinticuatro años, hijo de Agustín y de Manuela, soltero, traperero, natural de Infantes, que ha tenido últimamente su domicilio en Caseta Catarroja (Valencia), con instrucción, estatura baja, pelo negro, ojos negros, nariz regular, rostro moreno, viste al país; procesado en causa 48 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden, para constituirse en prisión.—6.544.

6.737

SOLANO MARTINEZ, José María; de treinta y siete años, casado, albañil, hijo de Pío y Ana, natural y vecino de Totana, Angel, 11; procesado en causa 30 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Totana para ingresar en prisión.—6.970.

6.738

FERNANDEZ GONZALEZ, Francisco; de veintiseis años, soltero, hijo de Francisco y Emilia, natural de Almería, tipógrafo, vecino de Algeciras, San Felipe, número 13; procesado en sumario 222 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para ingresar en prisión.—6.974.

6.739

JIMENEZ MORALES, Alfonsa; de treinta y seis años, sus labores, natural y vecina de Almería, hija de Silverio y Carmen, con instrucción; procesada en sumario 186 de 1943, por aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almería para ingresar en prisión.—6.975.

6.740

CARRELO VEGA, Jaime; casado, vecino de Santa Eulalia de Oscos; procesado en sumario 54 de 1948, por hurto; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Castropol para ingresar en prisión.—6.985.

6.741

FERNANDEZ CID, Aurea; de cuarenta y siete años, hija de José y Felicia, natural de Queiróganes, que marchó al Brasil; procesada en sumario 78 de 1948, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gínzola para ingresar en prisión.—6.986.

6.742

RIBES MOMPALER, José (a) «Cachou»; natural de Villalonga; procesado en causa 59 de 1949, por robo; comparecerá en término de quinto día ante

el Juzgado de Instrucción de Gandía para ingresar en prisión.—6.987.

6.743

ILLANA PULIDO, Ana; de veintiséis años, hija de Juan y Carmen, natural y vecina de Jaén, sus labores, sin instrucción, residente en Barcelona; procesada en causa 128 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para ingresar en prisión.—6.989.

6.744

BERNAL JAEN, Manuel (a) «Gilopita»; hijo de Miguel y Rosario, de cincuenta y dos años, natural de Arcos de la Frontera, vecino de Santa Cruz de Tenerife, calle de la Luna; procesado en causa 129 de 1933; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Cristóbal de La Laguna para ingresar en prisión.—6.990.

6.745

NAVARRO CASTILLO, Mauricio; de treinta y un años, soltero, albañil, hijo de Francisco y Segunda, natural de Las Villas (Cuba); procesado en sumario 240 de 1949, por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas para ingresar en prisión.—6.991.

6.746

CUETO CANO, Antonio; de treinta y cuatro años, casado, natural de Riotinto (Huelva) y vecino de Las Moreras (Badajoz), hojalatero; y

EXPOSITO DE LA CRUZ, Eleuterio; de treinta y dos años, casado, natural de Ciudad Real, hojalatero, vecino de Guijuelo (Salamanca); procesados en sumario 20 de 1949, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orcera (Jaén) para ingresar en prisión.—7.000.

6.747

IZQUIERDO CARVAJAL, Juan José; RODRIGUEZ SANCHEZ, Manuel; natural de Santiago de Compostela, casado, peluquero, de veinticinco años, hijo de Manuel y Sofia, vecino de El Ferrol del Caudillo, Campón, 6; procesado en sumario 290 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para ingresar en prisión.—6.947.

6.748

AYELO OLIVARES, Juan (a) «Cañabate»; procesado en sumario 34 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena (Alicante) para ingresar en prisión.—6.948.

6.749

MEDINA MERINO, Antonio; natural de Espejo, casado, feriante, de treinta y tres años, hijo de Antonio y Francisca, vecino de Valencia, Músico Peydró, número 30; procesado en causa 74 de 1949, por robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 Valencia para ingresar en prisión.—6.949.

6.750

GARCIA RODA, Pedro; de treinta y cuatro años, casado con Rosalia Peña Jiménez, chófer, natural y vecino de Sevilla, Verde, 19, hijo de Pedro y Esperanza; procesado en sumario 117 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para ingresar en prisión.—6.950.

6.751

SANCHEZ SARROCHS, Damián; de dieciocho años, soltero, pescador, vecino de Blanes; procesado en causa 56 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar para ingresar en prisión.—6.951.

6.752

ESPINCIA HERNANDEZ, Crisantó (a) «El Andaluz» y «El Fulero»; hijo de Juan y Amalia, de dieciséis años, natural y vecino de Barcelona, Mediodía, 12, soltero; procesado en causa 74 de 1949,

por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para ingresar en prisión.—6.955.

6.753

FERNANDEZ NEIRA, Francisca; natural de Sarandón, soltera, de cincuenta y siete años, hija de Benito y Antonia, sus labores, vecina de La Estrada, estatura regular, morena, ojos pardos, pelo entrecano, nariz regular, algo gruesa; procesada en sumario 15 de 1945, por desacato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Estrada para ingresar en prisión.—6.961.

6.754

BELDA DEVESA, Rafael (a) Chufá; casado, mecánico, vecino de Alcantarilla; procesado en causa 45 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Purchena para ingresar en prisión.—6.968.

6.755

ARIAS CASCARONA, Antonio; natural de Santa Cruz de Tenerife, soltero, albañil, de veintitrés años, hijo de Antonio y Carmen, vecino de Sanlúcar de Barrameda, Pago de Monte Olivete; procesado en sumario 22 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para ingresar en prisión.—6.969.

6.756

ARBELO ALAMO, Juan; de treinta y cinco años, jornalero, natural de Las Palmas, vecino de Almansa (Albacete), Calvo Sotelo, 63, hijo de Santiago y Carmen, soltero; procesado en causa 401 de 1943, por hurto;

PERAZA PINERO, Juan; de veinte años, soltero, camarero del buque «Castillo Monrealegre», natural y vecino de Las Palmas, Agustín Bethencourt, 21, hijo de Isabel, con instrucción; procesado en causa 6 de 1941, por falsificación;

TORRES SANCHEZ, Enrique; de cincuenta años, jornalero, natural y vecino de Arucas, domiciliado en Lomo Blanco de Arucas, hijo de Juan y Amalia; procesado en causa 189 de 1946, por robo;

GONZALEZ GARCIA, Dominga; de treinta y tres años, hija de Pedro y María, natural de Santa Cruz de Tenerife, jornalera, sin instrucción, vecina de Las Palmas; y

PERDOMO ROMERO, Juan; de cuarenta años, hijo de Anselmo y Nieves, soltero, jornalero, natural y vecino de Las Palmas, General Virus, 18, con instrucción; procesados en causa 121 de 1947, por escándalo público;

DOMINGUEZ VILLALBA, Andrés; de veintinueve años, casado con Francisca, pintor, natural y vecino de Las Palmas, Benartemi, 40, hijo de José y Encarnación, con instrucción y antecedentes penales; procesado en causa 488 de 1945, por robo, y

HERNANDEZ PEREZ, Jerónimo; de veintisiete años, hijo de Rafael y Humelinda, soltero, negociante, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de Las Palmas, en Plato, y actualmente en Barcelona; procesado en causa 69 de 1946, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Las Palmas para ingresar en prisión, 5877 al 82.

6.757

JORDAN TERUEL, Diego; de treinta y dos años, campesino, casado con Luisa Hernández, hijo de José e Isabel, natural de Puerto Lumbreras (Murcia) y vecino de Manresa, Tosal del Coro, «Casa Flores»;

LORENZO HERRERIAS, Enrique; de treinta y dos años, peón, casado con Carmen Quesada, hijo de José Manuel y Elena, natural de Serón (Almería) y vecino de Manresa, Alta Pugeterrá, 22; procesados en sumario 95 de 1943, por robo, y

CASAS IZQUIERDO, Roberto; hijo de Roque y Gregoria, natural de Martorell (Barcelona), soltero, zapatero, de veintinueve años, vecino de Manresa, calle de la Industria, fábrica de «Hierro-Bloc»; procesado en sumario 22 de 1945, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ingresar en prisión.—6928 y 6965.

6.758

RIOS AGUILAR, Francisco; de cuarenta y tres años, casado, jornalero, natural de Montoro, hijo de Antonio y Carmen; procesado en causa 44 de 1949, por hurto; y

NÚÑEZ MARQUEZ, Francisco; de veintitrés años, soltero, ferroviario, natural de Cabra Santo Cristo y vecino de Linares, estación Baeza; procesado en causa 65 de 1948, por daños.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión.—6924 y 25.

6.759

LLOPIS LOPEZ, José María; de dieciséis años, soltero, natural y vecino de Guadix, Cuatro Veredas, hijo de Pedro y Elvira; procesado en sumario 178 de 1944;

GARCIA GARCIA, Josefa; de cuarenta y dos años, amancebada, natural de Alamedilla y vecina de Torrecardela, hija de Cristino y María; procesada en sumario 41 de 1946;

MARTINEZ MUNOZ, Antonio; de treinta y cuatro años, casado, del campo, natural y vecino de Baza, hijo de José y Piedad; procesado en causa 53 de 1942;

SALMERON RUIZ, José; de veinte años, soltero, del campo, natural y vecino de Huéneja, hijo de Antonio y María; procesado en sumario 44 de 1942;

GOMEZ CRUZ, José; de veintiocho años, casado, natural y vecino de Granada, cuesta de Marañes, hijo de Onofre y Victoria; procesado en sumario 9 de 1943;

SERAFIN SIMARRO, José (a) «Chato el Colchoner»; de cincuenta y ocho años, natural de Yeste (Albacete), vecino de Ubeda, cuesta Santa Lúcia, 1;

PUENTENUEVA BLANCO, Manuel; de treinta y cuatro años, hijo de Andrés y María, casado, natural de Salamanca, feriante, y

GARCIA MARTINEZ, Cayetano; de treinta y cuatro años, hijo de Cayetano y María Dolores, casado, natural de Begijar, tratante, relojero y feriante; todos deben encontrarse por las ferias o mercados de la provincia de Granada o Jaén; procesados en sumario 274 de 1948, y

CANO LOPEZ, Torcuato; de cuarenta años, casado, del campo, hijo de Antonio y Torcuata; procesado en sumario 39 de 1944.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para ingresar en prisión.—6914 al 19 y 6921.

## ANULACIONES

### JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Ponferrada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 105 de 1941, Alejandro Borrajo Gómez.—7164.

El Juzgado de Instrucción de Cádiz deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada Dolores Rojas Gutiérrez conocida por Angela.—7232.

El Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 73 de 1948, Daniel Labrada Navas.—7254.

El Juzgado de Instrucción de Linares deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 368 de 1940, José Moreno Alamo.—7292.

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 9 de 1949, Juana González Valero. 7300.

El Juzgado de Instrucción de Vinaroz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 48 de 1946.—7493.

El Juzgado de Instrucción de Liria deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 16 de 1943, Rafael Antonio Camarasa Llobregat.—7544.

El Juzgado de Instrucción de Badajoz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 82 de 1949, Pedro Marsó Morales.—7573.

El Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en causa 193 de 1947, Concepción Barrera China.—6471.

El Juzgado de Instrucción de Denia deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en causa 9 de 1944, Rosario Español Gisbert.—6517.

El Juzgado de Instrucción de Loja deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 43 de 1944, Victoriano García Rojo.—6526.

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en sumario 2 de 1949, Guillermo Navarro Carmona y Julián Serrano Pérez.—6548.

El Juzgado de Instrucción de Torrente deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 51 de 1945, José Juan Ventura.—6554.

El Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 108 de 1949, Julián Borrajo Martín.—6555.

El Juzgado de Instrucción de Valladolid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 220 de 1947, Arscio Armesto Vélez.—6572.

El Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 234 de 1948, Miguel Rioboo Freire.—6585.

El Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 208 de 1948, Tomás García Blanco.—6605.

El Juzgado de Instrucción de Fraga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 46 de 1945, Daniel García González.—6653.

El Juzgado de Instrucción de Manresa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 127 de 1948, José Delgado Benlliure.—6666.

El Juzgado de Instrucción de Boltafá deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 13 de 1946, Ramón Capalvo Viñuales.—6691.

El Juzgado de Instrucción de Cartagena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 30 de 1946, Pedro Espinosa Martínez.—6694.

El Juzgado de Instrucción de Figueras deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en causa 33 de 1948, Berta Mauri Pedro.—6704.

El Juzgado de Instrucción de Murcia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 49 de 1949, Francisco Arnaldos García.—6715.

El Juzgado de Instrucción de Tamarite deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 23 de 1942, José Alastruey Sanchez.—6746.

El Juzgado de Instrucción de Tremp deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 9 de 1940, Buenaventura Gaset Miravet.—6765.

El Juzgado de Instrucción de Tudela deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 78 de 1947, Miguel Sala González.—6767.

El Juzgado de Instrucción de Cádiz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 69 de 1948, Manuel Genoroso Lozano.—6781.

El Juzgado de Instrucción de Pamplona deja sin efecto la requisitoria referente

al procesado en sumario 31 de 1948, Segundo Bubea Ibarrola.—6800.

El Juzgado de Instrucción de Almería deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 58 de 1941, Santiago Martínez Martínez.—6851.

El Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 149 de 1948, Francisco Serena Reyes.—6852.

El Juzgado de Instrucción de Sagunto deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 88 de 1948, Antonio Mulero Suárez.—6878.

El Juzgado de Instrucción de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 118 de 1944, José Sanz Rosell.—6886.

El Juzgado de Instrucción de Caspe deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 28 de 1943, Fernando Guardiola Ausó.—6904.

El Juzgado de Instrucción de Cervera deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en sumario 13 de 1947, Hipólito Alonso Martín y Julio González Herrador.—6910.

El Juzgado de Instrucción de Cuéllar deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 9 de 1949, José Ruescas Ruescas.—6912.

El Juzgado de Instrucción de Linares deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 10 de 1945, Simón de la Torre Pineda.—6923.

El Juzgado de Instrucción de Motril deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 39 de 1948, Antonio Alcántara Mancilla.—6935.

El Juzgado de Instrucción de Pravia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 28 de 1949, Juan Nicolás Díaz Pérez.—6939.

El Juzgado de Instrucción de Badajoz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 47 de 1946, José María Varón Envello.—6952.

El Juzgado de Instrucción de Alcira deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 145 de 1948, Mariano Vaquero Teso.—6971.

El Juzgado de Instrucción de Huesca deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 63 de 1948, Ascensión Martínez Gil.—6988.

El Juzgado de Instrucción de Tarrasa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 24 de 1948, Hornborg Rittar Hasso.—7011.

El Juzgado de Instrucción de Alcalá deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 298 de 1948, Alfredo Soar Bolado.—7023.

El Juzgado de Instrucción de Baeza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 16 de 1948, Blas Parra Zafra.—7075.

El Juzgado de Instrucción de Reinosa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 23 de 1949, Antonio Ruiz Fernández.—7101.

El Juzgado de Instrucción de Ponferrada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 48 de 1943, José Núñez Núñez.—7163.

El Juzgado de Instrucción de Sarriena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Juan Andrés Gracia.—7243.

El Juzgado de Instrucción de Villena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Adolfo Hernández Fortuna.—7317.

El Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 28 de 1945, María Francisca Tinajo Buriello.—7339.

El Juzgado de Instrucción de Avilés deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 75 de 1949, Francisco Liarendi Monende.—7343.

El Juzgado de Instrucción de La Bisbal deja sin efecto la requisitoria referente al sumario 84 de 1947, Angel Ros Serrano.—7360.